

## LA PRODUCCIÓN TEXTIL EN EL BAJÍO GUANAJUATENSE, 1826-1911

*Textile production in the Bajío of Guanajuato, 1826-1911*

Oscar Sánchez Rangel\*

ORCID: 0000-0002-8684-1008

Universidad de Guanajuato, México

DOI: 10.15174/ORH.I.VI.17.5

**RESUMEN:** En este artículo se estudia el comportamiento de la producción textil en Guanajuato durante un periodo en que avanzó la mecanización de dicha actividad en México. Tales problemáticas han sido poco exploradas en la historiografía guanajuatense, mientras que la minería y la agricultura han tenido mayor atención. El desempeño manufacturero es vital para explicar la centralidad económica del Bajío, lo que constituye una continuidad histórica cuyas características específicas conviene dilucidar. A partir de algunas estimaciones se muestra la composición de las manufacturas en Guanajuato y la relevancia de la actividad textil a mediados del siglo XIX. Se busca identificar elementos que contribuyan a una explicación del desarrollo fabril del Bajío, con base en algunas experiencias concretas del ramo textil.

**PALABRAS CLAVES:** Bajío, Guanajuato, manufacturas, artesanos, industria textil.

**ABSTRACT:** This paper studies the behavior of textile production in Guanajuato, during a period in which the mechanization of that activity in Mexico advanced. Such problems have been seldom explored in Guanajuato's historiography, while mining and agriculture have received more attention. Manufacturing performance is vital to explain the economic importance of the Bajío, which constitutes a historical continuity whose specific characteristics should be elucidated. Based on some data, the composition of the manufactures in Guanajuato and the leadership of the textile activity in the mid 19th century are shown. The paper tries to identify elements that contribute to an explanation of the manufacturing development of Bajío, based on some specific experiences in the textile industry.

**KEYWORDS:** Bajío, Guanajuato, manufactures, artisans, textile industry.

Fecha de recepción:  
20 de febrero de 2023

Fecha de aceptación:  
3 de mayo de 2023

\*Doctor en Historia por El Colegio de México. Se desempeña como profesor de tiempo completo en el Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato. Se ha especializado como investigador y docente en el campo de la Historia Económica de los siglos XIX y XX. Entre sus intereses de investigación se encuentran el estudio sectorial de la economía, en especial de la minería y la agricultura. Sus proyectos de investigación en curso se orientan al estudio de procesos industriales en el Bajío durante los siglos XIX y XX.

Contacto: [osrangel@ugto.mx](mailto:osrangel@ugto.mx).



INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

**D**urante la primera mitad del siglo XIX se introdujeron modificaciones en la producción de manufacturas en México. Por un lado, comenzó a utilizarse maquinaria moderna que renovó la producción de textiles de algodón y lana, además del establecimiento de procesos industriales para la fundición de hierro en altos hornos, la decoloración y estampado de algodón mediante procesos químicos, y la producción de harina, papel, vidrio, porcelana y ladrillos. Durante las décadas de 1830 y 1840 este proceso se aceleró, ya que fue posible la adquisición de maquinaria a precios accesibles, primero en Estados Unidos y más tarde también en Inglaterra. La industria textil, que había sido la más dinámica en la Colonia por la producción de telas de algodón, concentró la mayoría de la inversión dirigida a la compra de maquinaria para la producción de manufacturas.<sup>2</sup> Un conjunto de condiciones favorecieron el crecimiento de esta rama industrial, tales como el tamaño del mercado debido a la relativamente elevada población y el respaldo político para la implementación de políticas proteccionistas, debido al arraigo tradicional de la actividad textil. A esto se sumó la coyuntura histórica entre 1830 y 1840, cuando el gobierno ofreció financiamiento a la industria mediante el Banco de Avío. Finalmente, es importante observar que el desempeño económico mexicano había sido propicio para que algunos individuos acumularan capitales y consideraran rentable su inversión en la industria.<sup>3</sup>

Es así que la producción textil lideró el crecimiento industrial en México, aunque no le siguieron otras ramas en la forma de un despeque industrial más integral, de modo que muchas actividades manufactureras conservaron una organización artesanal. En consecuencia, la importancia relativa de la industria textil estuvo por encima de otras ramas industriales, por lo menos hasta 1930.<sup>4</sup> Este crecimiento fue acotado por diversos factores que frenaron la expansión del mercado, la especialización de los trabajadores y el flujo de inversión, lo que disminuyó el impacto del cambio industrial en la economía y sociedad mexicanas.

La relevancia de los textiles en el desarrollo industrial de México estimula al estudio de la trayectoria que siguió esta industria en el Bajío pues, aunque contribuyó relativamente poco a la producción nacional, tuvo un peso creciente en las manufacturas de esta región. Otros rubros fundamentales para la producción manufacturera guanajuatense fueron la agroindustria harinera, asociada con el perfil cerealero del Bajío, así como la elaboración artesanal de artículos de curtiduría y talabartería. Por lo tanto, en este artículo examinamos la porción de ese universo manufacturero correspondiente a la producción de textiles, durante un periodo en que el in-

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios y recomendaciones realizadas en el proceso de dictaminación anónima de este artículo.

<sup>2</sup> Thomson, "Continuidad", 1999, pp. 63, 82 y 105.

<sup>3</sup> Gómez, "Fragilidad", 1999, p. 145.

<sup>4</sup> Gómez, "Introducción", 1999, p. 10; Beatty, *Technology*, 2015, pp. 37-38.

terés tendía a concentrarse en los famosos minerales de plata guanajuatenses y en los fértiles campos del Bajío.

El Bajío se distinguió por su diversificación económica desde la Colonia y por la existencia de un dinámico desarrollo manufacturero, principalmente en el ramo textil. Es conocido que la Guerra de Independencia afectó severamente la economía regional, pero nuestro conocimiento acerca del ritmo de la recuperación y sus características aún es fragmentario. En términos generales, la historiografía económica que ha analizado las décadas posteriores a la consumación de la Independencia se ha focalizado en la producción minera de Guanajuato o en algunos aspectos del ámbito rural, sobre todo del Bajío. Esto se explica en gran medida por la relevancia que mantuvo la producción minera y agrícola guanajuatense en el conjunto de la economía mexicana de aquellos años, como desde el punto de vista literario se sugiere en las *Buenas conciencias*, donde los personajes de Carlos Fuentes recordaban que el patriarca de la familia Ceballos siempre decía que Guanajuato había sido el estado más rico de México: el cofre y el granero de la república. En cambio, la trascendencia de la actividad manufacturera en la economía y sociedad del Bajío durante el periodo de estudio ha permanecido más borrosa, pues la investigación es escasa. No obstante, deben considerarse una diversidad de planteamientos y datos valiosos contenidos en obras cuyo interés principal no fue la transformación industrial, sino otros aspectos importantes del Guanajuato decimonónico.

Un aspecto medular en los análisis sobre el Bajío guanajuatense radica en explicar el proceso histórico que ha conducido a su relevancia hoy en día y el papel que ha tenido la actividad industrial, tanto en la estructura económica de Guanajuato como en la nacional. Esta centralidad económica, que parecía resquebrajarse tras el impacto de la guerra de independencia, significó más bien una fractura temporal, de tal modo que la continuidad del Bajío como eje aglutinador de las actividades económicas de la región tendió a fortalecerse. En distintas obras de carácter general, y bajo enfoques diversos, se ha apuntado esta continuidad histórica para explicar las funciones económicas y la estructura urbana del

Bajío guanajuatense contemporáneo.<sup>5</sup> En este sentido, el estudio de la incipiente industrialización del Bajío en el siglo XIX es necesario, pues enriquece las explicaciones en torno al crecimiento económico moderno de México.

El tratamiento del periodo de estudio es desigual dado el carácter germinal de esta investigación, aunque se concentra entre 1840 y 1870, de tal forma que los cortes indicados en el título pretenden delimitar el problema histórico mediante dos criterios. En primer lugar, el año de 1826 corresponde al momento en que el proyecto en ciernes de Lucas Alamán para la industrialización del país asumió una faceta como proyecto empresarial personal en Celaya. En segundo, las tendencias de la producción textil que presentamos pertenecen al período 1843-1911, por lo que este último año indica el corte de este trabajo. Por otro lado, una consideración que vertebra estos límites temporales consiste en que el proceso de mecanización de las actividades manufactureras en México inició en la década de 1830 y se aceleró entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX.<sup>6</sup>

Este artículo se compone de tres secciones. En la primera se plantea el quiebre que significó la guerra de Independencia en la producción manufacturera del Bajío. Se enfatiza que durante varias décadas después los artesanos padecieron la violencia y la leva, al mismo tiempo que otros indicadores dan cuenta de cierta mejoría económica. En la segunda sección se exponen tendencias básicas del comportamiento manufacturero en Guanajuato, entre 1843 y 1911. Con base en la construcción de información estadística se observa la composición de la producción manufacturera y algunas tendencias del ramo textil. En la tercera sección se describen tres experiencias empresariales de la industria textil del Bajío, que incluyen el proyecto de Lucas Alamán en Celaya, entre finales de la década de 1820 y principios de la siguiente, la negociación de las familias Valencia y González, que se expandió en diversas zonas del Bajío durante un periodo largo a partir de la década de 1840, y el caso de una fábrica textil de Celaya

<sup>5</sup> Valencia, *Guanajuato*, 1998; Blanco y Ruiz, *Breve*, 2000; Mejía y Nava, *Bajío*, 2017; Alvarado y Vega, *León*, 2021.

<sup>6</sup> Gómez, "Fragilidad", 1999, pp. 142-144; Cárdenas, *Largo*, 2015, pp. 121-128; Trujillo, "Manufactura", 2017, pp. 40-48.

bajo la gestión de Justo León Carrese entre los años sesenta y setenta del siglo XIX. A partir de la integración de un conjunto de datos dispersos en la historiografía, se busca distinguir diversos aspectos del desarrollo fabril en el Bajío e identificar problemas de investigación a futuro.

#### GUERRA Y PRODUCCIÓN ARTESANAL EN EL BAJÍO

A finales del siglo XVIII, la intendencia de Guanajuato presentaba una singular diversificación de actividades económicas, que comprendía la minería en Guanajuato, una intensa agricultura comercial en las fértiles tierras del Bajío, que ocupaba la mayor parte de la fuerza de trabajo, así como una extendida industria artesanal, sobre todo en León, Celaya, San Miguel, Salamanca e Irapuato. En Celaya y San Miguel había obrajes, lo mismo que en Acámbaro, al sur del Bajío, cuya producción de textiles de lana tenía un peso relevante en el mercado novohispano. En estas ciudades se integraron grupos regulares de trabajadores textiles que laboraban en los establecimientos más grandes, cuya producción abastecía de lana a familias rurales que se encargaban del hilado. A diferencia de Puebla o Guadalajara, en donde la producción textil estaba más concentrada, en el Bajío la producción doméstica estaba distribuida entre numerosos tejedores de las ciudades, pueblos y comunidades de las haciendas, dedicados a la elaboración de telas de lana y algodón.<sup>7</sup>

Las familias de productores generalmente trabajaban para los fabricantes-mercaderes de telas. Según el censo de 1803 existían dos mil telares en Celaya, Santa Cruz, León y Salamanca. San Miguel era famoso por la producción de sarapes, así como de carne, cueros y grasa que se comercializaban en los principales centros urbanos y el extranjero, a través de Veracruz y Acapulco. En San Miguel se producía cuchillería, así como sillas y monturas, que también se elaboraban en Acámbaro y León. La producción artesanal estaba extendida en distintas poblaciones, como en Silao, cuyos habitantes se dedicaban predominantemente a las labores agrícolas, además de que una población amplia estaba conformada por plateros, sastres, herreros, zapateros y

albañiles. Asimismo, en Salamanca convivían labradores junto con maestros y artesanos de la industria textil.<sup>8</sup> Esta diversificación económica se originó en el siglo XVI, pero fue bajo las condiciones de crecimiento económico del siglo XVIII cuando el Bajío adquirió su mayor integración, como “un complejo único de minería, agricultura e industria”, en donde se había desarrollado un capitalismo relativamente intenso, de acuerdo con Eric Wolf. Por su parte, John Tutino subraya la intensidad que alcanzaron las relaciones sociales de carácter capitalista en esta región, en virtud del dinamismo comercial que mostraron la producción y los intercambios.<sup>9</sup>

La guerra de Independencia provocó un quiebre en el Bajío, que fue una zona de guerra casi total, lo que redujo la importancia de Guanajuato, Celaya, León y San Miguel como polos de desarrollo económico. Guanajuato fue el centro minero más afectado, tanto por la destrucción física y la reducción demográfica como por la dislocación del sistema de financiamiento y la presión inflacionaria sobre insumos básicos como la pólvora, el mercurio y la sal.<sup>10</sup> En estas condiciones de declive económico y despoblamiento, la ciudad de Guanajuato demandó menos productos del Bajío y, aunque otras ciudades crecieron como resultado de la emigración interna, la demanda total de alimentos permaneció contenida por el agudo desempleo. En consecuencia, la inversión en el campo se redujo, los productos comerciales fueron desplazados por el cultivo de maíz y frijol para el consumo doméstico, muchas tierras se destinaron al pastoreo y otras más quedaron abandonadas.<sup>11</sup>

La ciudad de Guanajuato se deshabitó debido a la disminución de la actividad minera, mientras que las ciudades de Celaya, San Miguel y León atrajeron pobladores que huían del campo en busca de seguridad, pero las opciones de trabajo eran escasas. El comercio que vinculaba a los mercados de los principales centros urbanos con las villas, poblaciones, haciendas y ranchos tanto del Bajío como del norte de Guanajuato se contrajo, por lo menos hasta la dé-

<sup>8</sup> Wolf, “Bajío”, 1972, pp. 71 y 83; Serrano, *Jerarquía*, 2001, pp. 40-42; Tutino, *Creando*, 2016, p. 422.

<sup>9</sup> Wolf, “Bajío”, 1972, pp. 67 y 84; Tutino, *Creando*, 2016, p. 643.

<sup>10</sup> Romero, *Minería*, 1997, pp. 71-122; Jáuregui, “Economía”, 2010, p. 249.

<sup>11</sup> Serrano, *Jerarquía*, 2001, pp. 128-135.

<sup>7</sup> Miño, *Obrajes*, 1998, p. 100.

cada de 1840.<sup>12</sup> John Tutino subraya la ruptura ocasionada por la guerra de Independencia y los años de conflicto que le siguieron, de modo que la preponderante configuración capitalista del Bajío se invirtió como consecuencia de la contracción minera y condujo a que la agricultura y la producción de telas fueran dominadas por la producción familiar.<sup>13</sup>

Existe alguna evidencia acerca de la recuperación económica en Guanajuato a partir de la década de 1820, que apuntó hacia una mejoría agrícola y minera durante la primera mitad del siglo XIX. La menor rentabilidad agrícola favoreció el abaratamiento de la tierra, lo que atrajo inversiones y alentó el fraccionamiento de las propiedades, además de que otro estímulo provino del aumento de los precios. Esto condujo a un uso más productivo de la tierra en algunas regiones del Bajío desde finales de la década de 1820. Tal fue el caso del arrendamiento de tierras durante esta década en la hacienda Puerto de Nieto, cerca de San Miguel de Allende, en donde los agricultores combinaron el autoconsumo con la producción comercial.<sup>14</sup> Un fenómeno similar ocurrió con las compras de predios de la Hacienda de Jalpa por parte de familias con tradición ranchera, entre 1827 y 1851. Asimismo, ante un pronóstico alentador sobre el desempeño agrícola, entre 1821 y 1850, algunos agricultores de Valle de Santiago compraron terrenos que anteriormente arrendaban.<sup>15</sup>

La minería también repuntó debido a la inversión extranjera que se introdujo a partir de 1824, principalmente inglesa. Sus resultados fueron más modestos con relación a las expectativas que se formaron, por lo que la mayoría de las empresas se retiraron a mediados de la década de 1830, pero el proceso implicó la introducción de tecnologías nuevas, la llegada de técnicos especializados y la rehabilitación de las minas.<sup>16</sup> Un nuevo período expansivo

ocurrió cuando la mina La Luz entró en bonanza entre la década de 1840 y mediados de la siguiente, lo que favoreció el aumento de la población. El fin de la bonanza nuevamente afectó el desempeño económico regional, lo que se ahondó con la inestabilidad política del país y el mayor precio de los alimentos y forrajes, que escasearon debido a las sequías y la interrupción frecuente del abasto a causa de la violencia.<sup>17</sup>

Seguramente esta recuperación agrícola y minera en la primera mitad del siglo XIX favoreció un aumento en la demanda de productos manufacturados, aunque es necesario profundizar en el análisis para conocer su magnitud. Los estudios que le han dado seguimiento a la producción textil han mostrado que tras la guerra de Independencia la competencia a causa de los productos de importación se acentuó, además de que la organización de la producción se desarticuló y el capital comercial se retiró, lo que ocasionó una crisis aguda.<sup>18</sup> Es así que Guy Thomson afirma que el Bajío se desindustrializó, como consecuencia del colapso de la minería y el descenso de la población, aunque aclara que se trató de un fenómeno pasajero.<sup>19</sup> Hacia 1818, los obrajes de San Miguel estaban inactivos y los artesanos habían emigrado, mientras que otros se incorporaron en los ejércitos o murieron. En 1823, los munícipes del Coecillo informaban que la guerra y la competencia de textiles ingleses habían sido fatales para la producción artesanal, que era la principal actividad económica local, por lo que los artesanos vagaban por las calles y los antiguos maestros y dueños de los talleres se habían convertido en jornaleros. A principios de la década de 1830, el comercio había decaído en Celaya y los obrajes estaban abandonados, por lo que la caridad pública, los trabajos irregulares y la delincuencia fueron la alternativa para una amplia población. Un informe de 1841 del Distrito de Allende expuso que no existían obrajes en San Miguel y no había intentos por establecer maquinaria para el hilado y tejido del algodón, aunque existían telares en San Luis (192 telares), San Felipe (45 telares), Dolores (54 telares) y San Miguel (25 telares) que producían para el mercado local.<sup>20</sup>

<sup>12</sup> Este fenómeno económico debilitó a la élite política de los principales centros urbanos, mientras surgían actores emergentes que, desde diversas villas y ciudades, participaron crecientemente en la conducción política local. Serrano, *Jerarquía*, 2001, p. 115.

<sup>13</sup> Tutino, *Creando*, 2016, pp. 643-644.

<sup>14</sup> Tutino, "Revolution", 1998, pp. 384-392.

<sup>15</sup> Brading, "Estructura", 1973, pp. 212-220; Aguilar y Sánchez, *Vetas*, 2002, p. 149.

<sup>16</sup> Una excepción en la salida de estas compañías fue la United Mexican Mining, que mantuvo operaciones en el centro minero de Guanajuato hasta finales del siglo XIX, a veces solamente de carácter financiero. Blanco y Ruiz, *Breve*, 2000, pp. 109-114.

<sup>17</sup> Blanco y Ruiz, *Breve*, 2000, pp. 124-125.

<sup>18</sup> Miño, *Obrajes*, 1998, p. 271.

<sup>19</sup> Thomson, "Continuidad", 1999, pp. 75-77.

<sup>20</sup> Serrano, *Jerarquía*, 2001, pp. 129-130 y 216.

Unos años después, Lucas Alamán se refirió con optimismo a la mejoría que tenía la producción de textiles en algunos puntos del Bajío como un signo del avance de la manufactura moderna, lo que consideraba vital para la transformación del país, aunque no dejaba de observar que el mercado aún era débil. Alamán explicó en las Memorias de 1844 y 1845 que en San Miguel de Allende la producción de zarapes y frazadas había generado utilidades por más de 28 000 pesos en 1843, además de casi 40 000 pesos en utilidades para los ganaderos que producían lana, y más de 75 000 pesos para los artesanos dedicados a su procesamiento. Explicó que las colchas y alfombras “han mejorado mucho en el gusto de los dibujos y en los matices de los colores que se emplean”.<sup>21</sup> Agregó que en León también se evidenciaban los beneficios del desarrollo manufacturero en la economía local, principalmente por el curtido y trabajo de pieles.<sup>22</sup> Estos productos, así como los rebozos de León, se vendían en San Juan de los Lagos, Saltillo y Monterrey, cuyo valor anual se calculaba en 1 500 000 pesos.<sup>23</sup>

Sin embargo, Alamán advertía que el mercado era débil, lo que se manifestaba en el bajo consumo de la población, que desincentivaba a los productores y condicionaba la expansión de la producción industrial. Informes procedentes de Dolores Hidalgo y Acámbaro coincidían en la decadencia de sus actividades artesanales debido al bajo nivel de consumo. Según Pedro García, presidente de la Junta Industrial de Dolores Hidalgo, para mejorar la situación de los artesanos, cuya condición calificó de miserable, era necesario que aumentara el consumo de sus productos, pues preguntaba, “¿a qué fin tanto afán en proteger las artes, si no ha de haber consumidores para sus producciones?” Con este objetivo, García propuso que se obligara a la población pobre a presentarse en público siempre vestidos, para que compraran textiles, lo que en su opinión algunos podrían realizar si dejaban de gastar en vicios, con lo que simultáneamente se favorecería la moralidad pública. García estaba convencido de que si esta medida se aplicaba durante dos o tres años, era posible que se modificaran los hábitos

de consumo en beneficio de los productores.<sup>24</sup> El informe de Acámbaro también se refirió a las restricciones del mercado derivadas de la competencia. Se sostenía que la otrora próspera producción de tejidos de lana estaba postrada debido a la dispersión de esa actividad por diversas regiones del país, de tal modo que los productores acambarenses de cortes de mangas, zayales y jerguetillas habían perdido a sus consumidores localizados a larga distancia, “[...] todo tierra adentro y a toda tierra caliente, en los valles de Urecho, Ario y Tacámbaro [...]”. En consecuencia, sus telares estaban paralizados y a los trabajadores se les veía “vagar por lugares extraños buscando el sustento, o viven en su país en la mayor miseria”.<sup>25</sup>

Estas condiciones explican que muchos artesanos hayan decidido abandonar el Bajío, aunque es difícil cuantificar con precisión la intensidad del flujo migratorio, sin embargo, la proporción de artesanos guanajuatenses que se asentaron en la Ciudad de México a principios de la década de 1840 permite estimar que el fenómeno fue significativo. De acuerdo con el Padrón de la Municipalidad de México de 1842, una cuarta parte de los poco más de 11 000 artesanos de la Ciudad de México había emigrado de distintas regiones del país pues, como informaba el *Semanario Artístico* en 1844, los artesanos veían posibilidades de obtener trabajo en esa ciudad, aunque no necesariamente cumplían sus expectativas. La mayoría de estos migrantes eran originarios del Estado de México (25.4%), Puebla (13.9%), Hidalgo (13%), Querétaro (11.5%) y Guanajuato (10.2%).<sup>26</sup> Treinta años después, un registro de 1873 que incluyó más de 5 mil artesanos de la Ciudad de México, de los cuales 17 % eran migrantes, colocó nuevamente a Guanajuato entre los principales estados de origen de este grupo, junto con Toluca, Querétaro, Puebla, Morelia y Guadalajara. El 40% de los 5 mil artesanos registrados eran zapateros, sastres y carpinteros; los que les seguían en importancia eran los pintores, herreros, impresores, sombrereros, tejedores, hojalateros y talabarteros. Los migrantes guanajuatenses procedían de las ciudades de Guanajuato, León, Celaya y San Miguel de Allende.<sup>27</sup>

<sup>21</sup> Alamán, *Memoria*, 1845, p. 57.

<sup>22</sup> Alamán afirma que había mejoras semejantes en Zacatecas, Durango y Chihuahua, así como en donde la producción de artículos de lana era relevante, como en Querétaro y Puebla. Alamán, *Memoria*, 1843, p. 21.

<sup>23</sup> Alamán, *Memoria*, 1845, p. 68.

<sup>24</sup> Alamán, *Memoria*, 1845, pp. 9-11.

<sup>25</sup> Alamán, *Memoria*, 1845, p. 14.

<sup>26</sup> Pérez, *Hijos*, 1996, cap. 5.

<sup>27</sup> Illades, *Hacia*, 2016, pp. 43-45. Este autor realizó sus cálculos con base en el “Padrón de los ciudadanos domiciliados en la ciudad de México que pueden servir el cargo de jurado”, de 1873.

Las dificultades que enfrentaban los artesanos y que los llevaba a una vida miserable, según los informes citados en la *Memoria* de 1845, no sólo se explican por los obstáculos que encontraban para la venta de sus productos sino por los severos efectos de la leva sobre la población del Bajío. Este fenómeno generó incertidumbre y acentuó la movilidad laboral en México, lo que se sumó a otras dificultades para la permanencia de los trabajadores en los talleres y fábricas, como los cambios en la demanda de los productos a lo largo del año y la baja capitalización de los negocios, sobre todo de los más pequeños.<sup>28</sup> La leva contribuyó a que los propietarios de los talleres perdieran el control sobre la mano de obra y a la interrupción o parálisis de los procesos de producción. Entre las demandas de los artesanos, además de la restricción a las importaciones que competían con los productos mexicanos, la leva figuró entre sus principales reclamos, por el riesgo que significaba para sus vidas y la zozobra de sus familias.<sup>29</sup> Quienes regresaban vivos de la guerra, lo cual podía ocurrir en condiciones de invalidez, tenían dificultades para emplearse o para la adquisición de las herramientas básicas con el fin de reiniciar sus labores artesanales.<sup>30</sup> En el caso de la muerte de los reclutados, las familias empobrecían, considerando que su auxilio se limitaba fundamentalmente al que recibían de sus parientes.<sup>31</sup> Aunque el mercado de trabajo tendiera a equilibrarse a mediano plazo mediante la reserva de mano de obra, la leva entorpeció la continuidad de los negocios y la especialización de los trabajadores, sobre todo en regiones como el Bajío, en donde este fenómeno perduró, debido a su densidad demográfica y localización estratégica.

Desde los años inmediatamente posteriores a la independencia, Guanajuato se convirtió en un territorio medular para que el gobierno nacional con-

trolara la región centro occidente del país, pues allí se organizaban contingentes militares para reprimir levantamientos en Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. El gobierno de Guanajuato reclutó, armó y dirigió fuerzas militares, que el gobierno nacional intentó centralizar, aunque sin éxito.<sup>32</sup> Estas fuerzas eran vistas con distancia por la élite política local, debido a que consideraban que favorecerían la desestabilización, pero otros grupos sociales —maestros artesanos, medianos y pequeños propietarios, así como comerciantes—, las concebían como un instrumento para la defensa de sus propiedades frente a los bandoleros y las protestas populares.<sup>33</sup> Al mismo tiempo, la organización de estas milicias implicaba una tensión sobre la actividad económica debido a que el reclutamiento podía limitar la disponibilidad de trabajadores. En 1846, durante la invasión de Estados Unidos a México, cuando el comandante en Guanajuato del gobierno nacional, Francisco Pacheco, exigió insistentemente que se reforzara al ejército con base en el reclutamiento de las milicias de Guanajuato, el gobernador Juan Bautista Morales respondió que eso alentaría los motines y dañaría la economía, “ya que esta clase de tropas se compone de artesanos, operarios y hombres con familia que hacen suma falta en sus talleres u ocupaciones a que están dedicados y que no sólo ellos, sino sus familias resienten graves perjuicios”.<sup>34</sup>

El sucesor de Pacheco, el general Ignacio Gutiérrez, minimizó esta advertencia y sostuvo que en Guanajuato la población era suficiente para garantizar el reclutamiento sin afectar el campo y las minas, aunque no se refirió a la producción manufacturera.<sup>35</sup> En realidad, la violencia asociada con la leva era permanente y también afectó a los artesanos en las ciudades. En León se reclutó a individuos en la vía pública, inclusive a hombres casados, lo que contravenía la reglamentación. Así, el gobernador Manuel Doblado fue informado que la ciudad había quedado “casi despoblada”, lo que podría ser una exageración, pero es indicativa de la gravedad

<sup>28</sup> Illades, *Hacia*, 2016, p. 53.

<sup>29</sup> En el Congreso Obrero de 1876, que convocó a agrupaciones de trabajadores de distintos estados del país, incluyendo Guanajuato, se propuso la formación de clubes en pueblos, rancherías, municipios y en las capitales de los estados para la implementación de estrategias dirigidas al bienestar de los obreros, una de las cuales fue la contratación de abogados para combatir la leva. Illades, *Hacia*, 2016, p. 263.

<sup>30</sup> Illades, *Hacia*, 2016, pp. 171-174.

<sup>31</sup> Guardino, *Marcha*, 2017, “El género y el reclutamiento”.

<sup>32</sup> Serrano, “Sobre”, 2012, pp. 16-18.

<sup>33</sup> Serrano, “Sobre”, 2012, pp. 23-24.

<sup>34</sup> Serrano, “Sobre”, 2012, p. 31.

<sup>35</sup> Rodríguez, *Por*, 2019, p. 68.

del problema y de la tensión social prevaleciente.<sup>36</sup> En Celaya, las consecutivas deserciones condujeron a nuevos reclutamientos para la formación de la Guardia Nacional, pero como muchos hombres — solteros, vagos y maleantes — huyeron hacia los cerros para evitar la leva, fueron reclutados quienes se dedicaban a algún oficio, además de hombres casados.<sup>37</sup> Es probable que algunas personas que se refugiaron en los cerros y a quienes se calificaba como vagos en realidad fueran artesanos, quizá sin empleo, pues esa confusión era muy frecuente en un medio social que explicaba la desocupación como una decisión individual y no por el desempleo asociado con la estructura socioeconómica.<sup>38</sup>

Algunos artesanos lograron ciertos beneficios en medio de la guerra, como el sastre José López de la ciudad de Guanajuato, quien obtuvo un contrato para confeccionar trescientos uniformes en mayo de 1846, pero hace falta indagar más en torno a la recurrencia e impacto de esta clase de actividades.<sup>39</sup> Por otro lado, con la finalidad de atraer a los artesanos a su causa, algunos líderes explotaron la idea de que la mecanización los perjudicaría. Por ejemplo, en 1856, los rebeldes conservadores en Michoacán, que estaban relacionados con las rebeliones en el resto del Bajío en contra del gobierno de Comonfort, incitaron a los artesanos diciendo que este presidente introduciría la novísima máquina de coser para que perdieran sus trabajos.<sup>40</sup>

Luego de la fractura ocasionada por la Guerra de Independencia, la recuperación minera y agrícola avanzó en Guanajuato durante la primera mitad del siglo XIX, aunque sus particularidades todavía se desconocen, sobre todo en el segundo caso. Esta trayectoria tiene afinidad con los planteamientos historiográficos que rechazan la existencia de un estancamiento en el primer medio siglo de México como nación independiente. Desde esta perspectiva, se propone otra periodización que asigna un mayor dinamismo a las décadas de 1820 a 1850, de tal forma que a la recuperación posbélica (1821-

1826) le siguió una etapa de crecimiento desigual en términos territoriales y sectoriales, que se aceleró durante las décadas de 1840 y 1850. Posteriormente vendrían años de estancamiento y recesión como consecuencia de la violencia y de las secuelas económicas generadas por la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.<sup>41</sup> No obstante, es importante subrayar que el comportamiento más dinámico entre los años veinte y cincuenta no fue suficiente para que se remontaran completamente los obstáculos institucionales incrustados en la economía mexicana ni la inestabilidad política.<sup>42</sup>

En estas condiciones de lenta mejoría económica se inscriben las observaciones más optimistas de Lucas Alamán sobre el perfeccionamiento de los textiles y artículos de curtiduría producidos en San Miguel y León a principios de la década de 1840. En paralelo a esta observación, otros fenómenos reflejan la insuficiencia de la mejoría, como la situación de los artesanos. Estos trabajadores resintieron la sucesiva inestabilidad y violencia, una de cuyas implicaciones más crudas en el Bajío fue la leva. Muchos artesanos empobrecieron y algunos decidieron emigrar, lo que explica su elevada proporción entre el artesanado de la Ciudad de México. Una postura en la época consistió en que estos trabajadores terminarían asimilándose a las nuevas circunstancias y que las fuentes verdaderas de la riqueza de Guanajuato eran la minería y la agricultura. Como veremos a continuación, es necesario problematizar dicho planteamiento mediante el análisis de la presencia creciente que tuvo la actividad manufacturera en la estructura económica del Bajío, que incluyó una incipiente producción mecanizada de textiles.

#### ESTIMACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y TENDENCIAS DEL RAMO TEXTIL

El diplomático inglés Henry George Ward afirmó en su célebre relato de viaje, *México en 1827*, que Guanajuato se definía como un estado minero o un estado agrícola, lo que indica que no veía en la producción manufacturera un rasgo relevante que con-

<sup>36</sup> Rodríguez, *Por*, 2019, p. 80.

<sup>37</sup> Rodríguez, *Por*, 2019, p. 98.

<sup>38</sup> Pérez, *Hijos*, 1996, capítulo VII; Illades, *Hacia*, 2016, pp. 62-77.

<sup>39</sup> Rodríguez, *Por*, 2019, pp. 53 y 83.

<sup>40</sup> Strobel, *Ejército*, 2020, p. 168.

<sup>41</sup> Sánchez, "Desempeño", 2009, pp. 65-66.

<sup>42</sup> Márquez, "Aristas", 2015, p. 186.

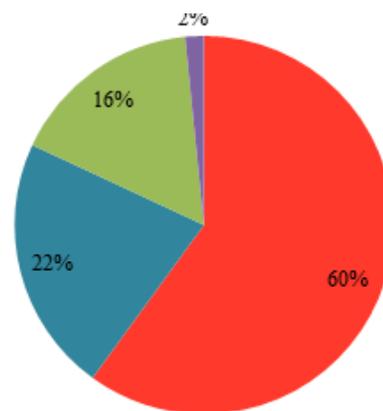
tribuyera al perfil económico de la entidad, como lo había tenido antes de la guerra de Independencia.<sup>43</sup> Esta percepción fue compartida ampliamente, como se constata al examinar los informes de diversos gobernadores de Guanajuato durante el siglo XIX, quienes coincidían en que los pilares económicos del estado eran la minería y la agricultura, en ese orden de importancia. El gobernador Manuel González rompió con esta jerarquía cuando aseguró en su memoria de gobierno de 1890 que la agricultura era la actividad clave para Guanajuato, aunque quien le sucedió, Joaquín Obregón González, nuevamente le confirió a la minería un lugar central en el discurso público.<sup>44</sup>

A pesar de esta caracterización en que la producción manufacturera pasaba inadvertida, dicha actividad creció y estuvo compuesta principalmente por harina, textiles, aguardiente y artículos de curtiduría y talabartería. Aunque podría suponerse que la agroindustria harinera era el ramo manufacturero más importante debido a la histórica producción cerealera del Bajío, el desconocimiento sobre la estructura manufacturera dificulta una respuesta contundente. Es decir, la ausencia de estimaciones sobre la producción, inversión, empleo o contribución fiscal de las distintas ramas manufactureras restringe el análisis comparativo, por el momento. Una fuente valiosa para aproximarnos a esta discusión en torno a la composición y al valor de la producción manufacturera de Guanajuato durante la segunda mitad del siglo XIX consiste en un informe estadístico elaborado por las autoridades del Segundo Imperio en 1864. Los datos que contiene deben tomarse con reserva dada la complejidad de la coyuntura en que fueron levantados, y por las lagunas en la información disponible para contrastarlos. De cualquier forma conviene el análisis de esta fuente, ya que proporciona pistas para reflexionar sobre distintas problemáticas y darles seguimiento a futuro.

Como se indica en la tabla 1 del anexo, el valor total de esta producción fue de 1 145 613 pesos, es decir, casi una cuarta parte del valor anual en pesos que promedió la producción de oro y plata en el distrito minero de Guanajuato durante la década de

1860.<sup>45</sup> Además, la tabla 2 indica que la mayor parte de los establecimientos industriales y mercantiles se concentraban en seis municipios: Allende, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca. Con base en el valor de los principales productos fabriles y manufacturados se elaboró la gráfica 1, que distingue el peso relativo de estos productos agrupados en las ramas de textiles, agroindustria, así como curtiduría y talabartería. La distribución denota el predominio de los textiles de algodón y lana (60%), siendo las frazadas su principal componente, pues aportaban casi la mitad de ese porcentaje. Los textiles eran elaborados por artesanos que se encontraban dispersos en el estado, además de que existían unos cuantos establecimientos mecanizados localizados en Celaya, Salamanca y Salvatierra, aunque el informe estadístico de 1865 no especifica la procedencia de la producción.

Gráfica 1. Valor de la industria fabril y manufacturera de Guanajuato (1865)



■ Textiles ■ Agroindustria ■ Curtiduría y talabartería ■ Otros  
Fuente: Elaborado con base en la tabla 1 del anexo.

En cuanto a la agroindustria, aportaba 22% del valor total de la producción fabril y manufacturera y mostraba una concentración alta a semejanza de la rama textil, ya que el aguardiente contribuía con más del

<sup>43</sup> Ward, *México*, 1995, p. 574.

<sup>44</sup> González, *Memoria*, 1890, p. II.

<sup>45</sup> Este valor fue de 4 653 684 pesos. En 1865, el valor en pesos de la producción minera en el distrito minero de Guanajuato fue de 4 060 000 pesos, por lo que ese año el valor de la producción fabril y manufacturera significó poco más del 28% de aquel valor. Para consultar los datos sobre el valor de la producción minera, véase: Antúnez, *Monografía*, 1964, p. 465.

60% del valor total de la agroindustria, seguido por la producción de harina. Puede sorprender que la harina no ocupe una posición protagónica en el valor manufacturero total de Guanajuato, dada su especialización agrícola en el cultivo de cereales. Es posible que esto se deba a sesgos en la fuente como indicamos antes, pero también podrían considerarse otros factores, principalmente que los altos costos del transporte limitaban la comercialización de harina hacia otros estados, por lo que esta agroindustria dependía del mercado local. Había excepciones, como el molino de Jalpa en Purísima del Rincón, colindante con Jalisco, hacia donde se enviaba harina de maíz. Consciente de esta problemática, a principios de la década de 1870, el gobernador Florencio Antillón aseguró que los molinos guanajuatenses tenían mayor capacidad productiva, pero el costo del transporte desincentivaba a los molineros, por lo que la mejoría del transporte era vital para el crecimiento de esta actividad.<sup>46</sup>

La producción de harina se realizaba en diversas áreas del estado, especialmente en el Bajío, y su funcionamiento dependía de los altibajos inherentes a la producción agrícola. Las unidades de producción consistían en tahonas, que utilizaban fuerza animal e hidráulica, y molinos de diversos tamaños que empleaban vapor o agua como fuerza motriz. En un informe de 1864 se mencionó la existencia de varios molinos que producían harina de trigo “de buena calidad”, entre los que destacaban los de la hacienda de Jalpa, Soria, hacienda de Cuevas y hacienda de Cañada de Negros, localizados en las proximidades de San Pedro Piedragorda, Celaya, ciudad de Guanajuato y los pueblos del Rincón, respectivamente. De manera adicional, estaba próxima la inauguración de un molino en la hacienda de Santa Rosa, en León. La mayoría de la maquinaria de los molinos era de reciente importación y funcionaba con fuerza hidráulica, aunque otros eran más sencillos, como el de la hacienda de Temascatío, en Salamanca.<sup>47</sup> A finales del siglo XIX y principios del siglo XX este ramo agroindustrial se fortaleció debido a la expansión cerealera en el Bajío, sobre todo por el cultivo de trigo. El mercado para la harina se amplió, ya que la demanda urbana aumentó

y el transporte se abarató gracias al ferrocarril.<sup>48</sup> Más adelante, la agroindustria tendió a diversificarse, sobre todo a partir de la década de 1920, cuando la producción cerealera disminuyó y se expandieron cultivos como la papa y la fresa, para cuya conservación se establecieron plantas refrigeradoras.<sup>49</sup>

Finalmente, el ramo de curtiduría y talabartería contribuía con 16 % del valor de la producción fabril y manufacturera total, como resultado de la elaboración de vaquetas, sillas de montar, gamuzas y pieles. Los datos de la tabla 2 del anexo muestran que este ramo se concentraban en León, pues aquí se localizaron 30 de las 71 curtidurías de Guanajuato, casi el total de las zapaterías, 25 de las 32 talabarterías y 11 de las 28 tenerías, lo cual es indicativo de la especialización que había ocurrido en esta ciudad y que se agudizaría al finalizar el siglo XIX.

Resulta útil concentrarnos en el caso de los textiles, debido al peso que tenía este ramo en el valor de la producción de Guanajuato, además de que se trataba de la actividad manufacturera más importante de México en el siglo XIX. Con el propósito de distinguir el ritmo de la transformación de esta actividad en Guanajuato, construimos las gráficas 2 y 3, que dan cuenta del número de fábricas y la producción de hilaza entre 1840 y 1911. Los datos compilados son discontinuos, pero es posible observar una tendencia al alza en los dos casos. En la gráfica 2 se aprecia que entre las décadas de 1840 y a mediados de la de 1870 existieron dos fábricas de textiles de algodón en Guanajuato que, como veremos más adelante, eran propiedad de la negociación De Valencia y estaban localizadas en Salamanca y Celaya. La producción de hilaza de estas fábricas se incrementó en más de 80 % entre 1843 y 1854, para mostrar una leve disminución en 1872, como se observa en la gráfica 3. Durante estos años, la mayor parte de las fábricas de textiles de algodón del país se concentraron en la zona central, que considera a Guanajuato, Jalisco, México, Puebla, Querétaro y Veracruz, con una participación baja del primero en los distintos indicadores de la industria.

En 1843, de las 59 fábricas textiles del país, 53 estaban en la zona centro, pero tan sólo la Ciudad de México concentraba 17 y Puebla 21. En 1854, el

<sup>46</sup> Antillón, *Memoria*, 1875, p. 29.

<sup>47</sup> Preciado, *Guanajuato*, 2007, p. 106.

<sup>48</sup> Blanco, *Movimiento*, 1998, pp. 57-81.

<sup>49</sup> Sánchez, “Población”, 2021, pp. 103-120.

número total de fábricas en el país disminuyó a 42, de las cuales 35 estaban en la zona centro, la mayoría en Puebla (14), Ciudad de México (6) y Veracruz (6).<sup>50</sup> Conviene recordar que en Querétaro se localizaba Hércules, la imponente fábrica de mantas que fundó Cayetano Rubio en 1838, quien luego estableció La Purísima y San Antonio, que en conjunto abastecieron a Guanajuato.<sup>51</sup> Otra de las grandes fábricas que también comercializaba sus productos hacia dicho estado fue La Magdalena Contreras, establecida en el valle de México.<sup>52</sup> Dado lo estrecho del mercado, la competencia que ejercieron estas fábricas condicionó el crecimiento de los productores del Bajío guanajuatense.

Entre 1876 y 1880 el número de fábricas en Guanajuato se duplicó a cuatro, número que se mantuvo sin cambios hasta 1893, mientras que la producción de hilaza y mantas creció. La posición relativa de Guanajuato se mantuvo baja dentro de la región central, en donde se localizaban 66 de las 97 fábricas del país en 1880, 21 en Puebla, 10 en Jalisco y 8 en el Distrito Federal.<sup>53</sup> Una de las nuevas fábricas fue La Americana, establecida en 1878 en León, que fue la primera en instalar una planta generadora de electricidad en el país y condujo a que este municipio se incorporara a la producción fabril de textiles. En los años ochenta y noventa del siglo XIX aumentó la capacidad productiva en varios estados del norte y sur del país, lo que redujo temporalmente la participación relativa de la zona central, que posteriormente retomó su preponderancia. Los estados de México, Puebla y Veracruz alcanzaron los principales indicadores de la producción textil de algodón en la zona central, y hacia los años ochenta también Jalisco y la Ciudad de México mostraron indicadores destacados.<sup>54</sup>

A finales de la década de 1890, el número de fábricas en Guanajuato creció más rápido y alcanzó un pico con nueve establecimientos en 1899/1900. La tabla 3 del anexo muestra que el mayor incremento

en el número de husos y de trabajadores empleados en las fábricas de textiles de algodón de Guanajuato ocurrió durante las décadas de 1890 y 1900. En este último año correspondió a Guanajuato 9 % de las fábricas de la zona centro, la proporción más alta durante el periodo analizado. La zona centro concentraba 70% de las fábricas del país, la mayoría de las cuales se localizaban en Puebla (24 fábricas), Distrito Federal (15 fábricas) y Veracruz (10 fábricas).<sup>55</sup> No obstante, durante la primera década del siglo XX el número de fábricas en Guanajuato se redujo a seis y también decreció el número de trabajadores, pero la cantidad de husos y la producción de hilaza continuaron en ascenso. Conviene considerar que el crecimiento de la producción de hilaza implicó una mayor oferta de materias primas para los artesanos que confeccionaban prendas en distintas regiones de Guanajuato o en otros estados. Respecto al número de husos, hacia 1910-1911 Guanajuato contaba con el 8.5% dentro de la zona central, el mayor porcentaje de este indicador durante el periodo de estudio. Por otro lado, debe advertirse la alta concentración de la capacidad de producción, pues en la tabla 4 del anexo se muestra que la fábrica La Reforma contaba con 15 000 husos en 1910, equivalentes al 61% de los husos instalados en las fábricas de Guanajuato ese año. Esta concentración se confirma si observamos en la tabla 3 que la producción total de hilaza se duplicó entre 1900 y 1911, a pesar de la reducción de los establecimientos industriales y de la fuerza laboral.

Si bien es indispensable el fortalecimiento de nuestra base estadística, la información que se presenta permite identificar que la producción manufacturera de Guanajuato hacia la década de 1860 se concentraba en los ramos textil, agroindustrial y de curtiduría y talabartería, cuyos establecimientos se localizaron en el Bajío, principalmente en Allende, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca. La producción textil se conformó mediante un reducido número de fábricas mecanizadas, que aumentó con lentitud entre las décadas de 1840 y 1911, lo mismo que su producción. El ritmo de crecimiento de ambos indicadores se aceleró hacia el final del periodo de estudio. Así, con base en la producción del Bajío, Guanajuato contribuyó al predominio que tuvo la industria textil mecanizada del centro

<sup>50</sup> Beato, "Industria", 2003, cuadros 1 y 2, pp. 212 y 216.

<sup>51</sup> Beato, "Industria", 2013, p. 11; Ávila, *Cayetano*, 2018, pp. 63-74.

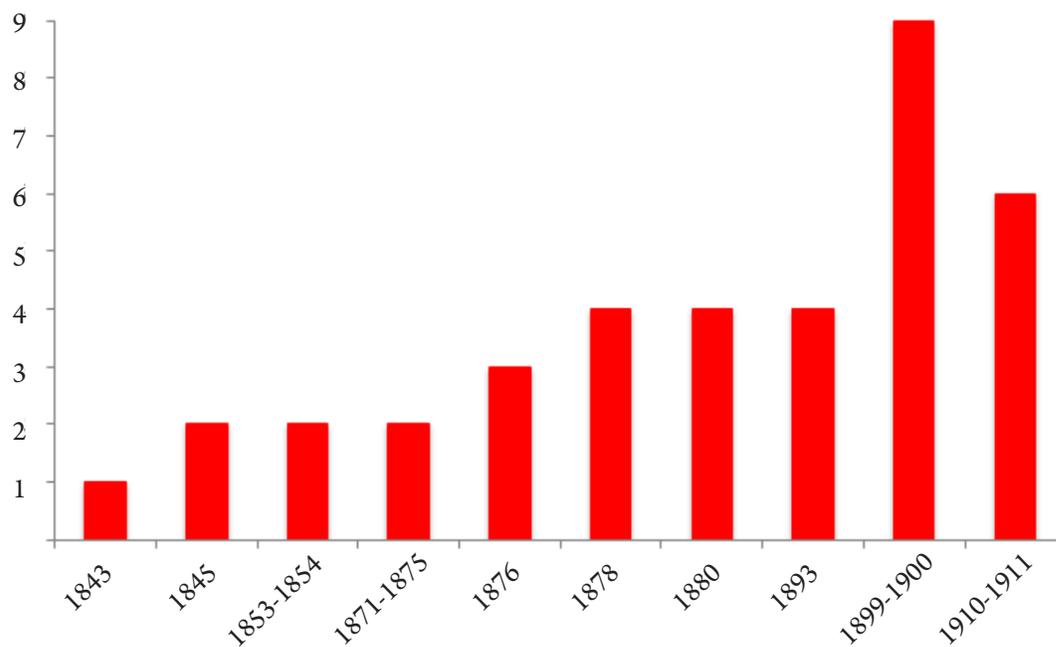
<sup>52</sup> En 1879, Hércules lideraba la producción nacional de manta, mientras que La Magdalena Contreras ocupaba el segundo puesto. Trujillo, "Fábrica", 1997, pp. 261 y 265.

<sup>53</sup> Beato, "Industria", 2003, cuadro 3, p. 223.

<sup>54</sup> Beato, "Industria", 2003, p. 216.

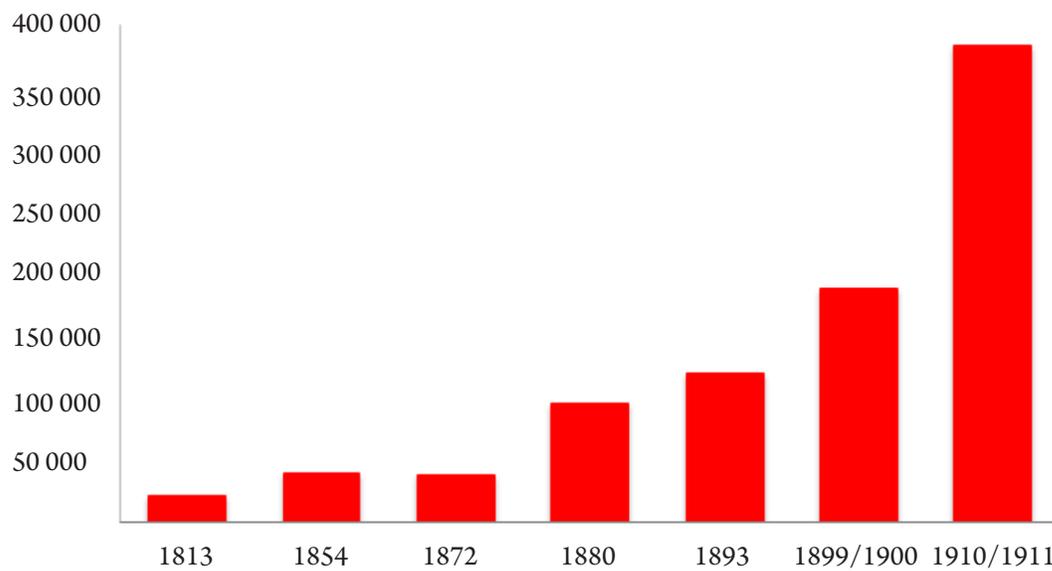
<sup>55</sup> Beato King, "Industria", 2003, cuadro 1, p. 238.

Gráfica 2. Fábricas de textiles de algodón en Guanajuato



Fuente: Tabla 3 del anexo.

Gráfica 3. Guanajuato: producción de hilaza (kg.)



Fuente: Tabla 3 del anexo.

del país en esos años, aunque en una magnitud distante con respecto a los estados de Puebla o México. A continuación distinguiremos el funcionamiento de varias de las fábricas textiles que modelaron las tendencias referidas, con la finalidad de identificar algunos aspectos de su funcionamiento y de las problemáticas que incidieron en el desempeño de la producción textil mecanizada en el Bajío.

#### LA PRODUCCIÓN FABRIL DE TEXTILES EN EL BAJÍO

Lucas Alamán consideró factible que el Bajío y otras regiones que habían destacado en la producción de manufacturas durante la Colonia retomaran esa especialización, dentro de su plan general para la modernización económica de México. En este planteamiento, Alamán identificó la importancia de la intervención del Estado para el fomento económico y el valor de los encadenamientos productivos entre la minería, la agricultura y la industria para alcanzar un desarrollo económico integral y la construcción de una sociedad moderna. Además de la continuidad manufacturera del Bajío, la política de fomento en la que pensaba Alamán implicaba otra continuidad con respecto al pasado colonial, pues partía de las políticas borbónicas, pero no debe perderse de vista que el propósito último consistía en que la estructura productiva se transformara profundamente mediante el apuntalamiento de la producción fabril. Para el financiamiento de este proceso, Alamán apoyó el proteccionismo comercial y más tarde propuso el establecimiento del Banco de Avío, inspirado en los bancos de avío coloniales para el fomento minero. La meta consistía en la sustitución de la producción domiciliaria por el sistema fabril, lo que permitiría que la productividad se incrementara y, en consecuencia, que los productos industriales mexicanos compitieran en mejores condiciones con las importaciones de los países centrales.<sup>56</sup>

Como es sabido, el plan de Alamán tuvo alcances y limitaciones, pero aquí interesa observar cómo se materializaron aquellas expectativas en torno al Bajío a partir del funcionamiento de algunas fábricas textiles en Celaya, Salamanca y Salvatierra, entre finales de la década de 1820 y la de 1870. Se trata de

inversiones que, junto con una diversidad de casos semejantes en otras regiones de México, hacen posible una interpretación menos catastrofista del desempeño económico nacional durante ese periodo. En combinación con el uso de indicadores macroeconómicos, el seguimiento de esta clase de experiencias puede enriquecer el análisis con un énfasis en los vínculos entre las unidades productivas y las regiones en que se localizaron. Con esta finalidad, es necesario responder interrogantes para explicar las decisiones de inversión por parte de individuos, familias o compañías en un periodo con graves inestabilidades. También surgen preguntas acerca del alcance que tuvieron estas decisiones en el tejido productivo local y nacional, además de sus efectos en la organización social y política.<sup>57</sup> En el siguiente apartado se busca dar pasos que nos aproximen hacia algunas de estas problemáticas.

#### *Claroscuros de la experiencia de Lucas Alamán en Celaya*

En su faceta de empresario, Alamán impulsó varios negocios en Guanajuato, su estado natal, primero en la minería y más tarde en actividades agropecuarias y en la producción fabril de textiles. Además de su interés en el crecimiento económico de México, el involucramiento de Alamán en estas actividades tenía una doble motivación personal. Por un lado, quería recuperar la antigua riqueza de su familia, menguada tras la guerra de Independencia, y pretendía satisfacer un estilo de vida aristocrático. Para alcanzar sus objetivos empleó una estrategia moderna, pues estaba familiarizado con los adelantos científicos y tecnológicos, así como con las prácticas empresariales de su época. Alamán seguía con gran interés los cambios de la economía internacional y especialmente el desempeño de los países del Atlántico Norte.<sup>58</sup>

Alamán dirigió su esfuerzo en primer lugar hacia el famoso distrito minero de Guanajuato, en donde fue accionista y representante de la United Mexican Mining Association, experiencia que le permitió observar de cerca el funcionamiento de las

<sup>56</sup> Romero, "México", 2005, pp. 14 y 42.

<sup>57</sup> Contreras, *Inversiones*, 2020, pp. 15-18 y 191-197.

<sup>58</sup> Van Young, *Life*, 2021, cap. 7 y 17.

compañías por acciones inglesas. Posteriormente, Alamán se propuso el establecimiento de una fábrica textil en Celaya, en concordancia con su planteamiento acerca de que la industria mecanizada se desarrollara en zonas con una experiencia previa en la producción manufacturera.<sup>59</sup> Diversas fábricas establecidas a partir de las décadas de 1830 y 1840 siguieron esta dirección, como el caso de La Magdalena Contreras fundada al oriente del valle de México, que se había distinguido por la manufactura artesanal de paños durante la Colonia.<sup>60</sup>

Además de su conocimiento sobre el desempeño empresarial de la época, Alamán contaba con una diversidad de vínculos sociales y políticos, todo lo cual empleó para conseguir capital, a lo que se sumó su posición como fundador del Banco de Avío.<sup>61</sup> Si bien, esta incursión en los negocios no fue exitosa para Alamán, sus ideas en torno a la industrialización de México enraizaron y su experiencia en Celaya constituye un punto de inflexión en la producción fabril de textiles en el Bajío.

Lucas Alamán se propuso el desarrollo de fábricas textiles equipadas con maquinaria moderna en Celaya, primero de lana y más tarde de algodón. En 1826 fundó la fábrica de paños de Zempoala, en la que instaló maquinaria inglesa, con una inversión que reunió mediante la venta de la casa de su niñez en Guanajuato y capitales que recabó en la Ciudad de México.<sup>62</sup> Con el fin de abastecer de lana a la fábrica, Alamán compró en Celaya la hacienda de Trojes de 107 caballerías, dedicada a la crianza de ganado lanar y de otros productos ganaderos y agrícolas. Poco después adquirió la hacienda de Juan Martín y el rancho de San Lorenzo, con lo que la extensión total de sus propiedades sumó 11 000 acres. Los préstamos que Alamán adquirió para la compra y rehabilitación de la hacienda de Trojes comprometieron su situación financiera, de tal forma que decidió venderla a finales de la década de 1840.<sup>63</sup>

<sup>59</sup> Van Young, *Life*, 2021, cap. 10.

<sup>60</sup> Trujillo, "Fábrica", 1997, pp. 247-248.

<sup>61</sup> Van Young, *Life*, 2021, cap. 17.

<sup>62</sup> Bernecker, *Agiotistas*, 1992, p. 98; Van Young, *Life*, 2021, cap. 7.

<sup>63</sup> Alamán, *Obras*, 1946, pp. 24, 515-517; Valverde, *Economía*, 2014, p. 104; Valadés, "Alamán", 2015, secc. 3. Eric Van Young no se refiere a la hacienda de Trojes como fuente de abastecimiento de lana para la fábrica de Celaya, sino que indica el deseo de

Es un misterio si la fábrica de Zempoala llegó a entrar en funcionamiento, pero lo cierto es que en 1831 Alamán inició un nuevo proyecto industrial en Celaya, esta vez para la producción de textiles de algodón. Para la realización de este proyecto, Alamán contó con financiamiento del Banco de Avío, cuya fundación había promovido.<sup>64</sup> Se trató de la Compañía Industrial de Celaya que fundó con capitales de inversionistas privados y el crédito del Banco de Avío. En línea con los planteamientos de Alamán, una directriz de este banco fue que las nuevas fábricas se establecieran en las regiones con tradición manufacturera, por lo que Celaya cumplía con este criterio.<sup>65</sup>

Como ocurrió con la formación de otras compañías que recibieron préstamos del Banco de Avío, los directivos de la institución, incluido Alamán, solicitaron al gobernador de Guanajuato que promoviera la suscripción de acciones entre la sociedad. En distintos estados, los jefes políticos y en ocasiones el clero local contribuyeron a dicha promoción, como sucedió en la fábrica de Celaya, así como en las de San Miguel y León.<sup>66</sup> En el caso de la Compañía Industrial de Celaya se colocaron acciones por 17,300 pesos, principalmente entre comerciantes, sacerdotes y empleados del gobierno, además del propio Alamán. También hubo suscripción de acciones por parte del Congreso local y de la Sociedad Patriótica de la ciudad de Guanajuato. El préstamo del Banco de Avío fue de 15 000 pesos, aunque se entregaron solamente 10 000 pesos. Robert Potash advierte que la presión de las autoridades políticas para la suscripción de acciones o la participación del clero resultaban contraproducentes al éxito de los pro-

Alamán por convertirse en miembro de la élite terrateniente. Van Young, *Life*, 2021, cap. 10.

<sup>64</sup> Sobre el destino de la fábrica de Zempoala, contamos con datos aislados. Herminio Martínez indica que, a mediados del siglo XIX, el tintorero de esta fábrica era Felipe Galatois, amigo del empresario Eusebio González, a quien nos referiremos más adelante. Pascual Zárate plantea que durante el Segundo Imperio el propietario era Manuel J. Lizardi, quien por apoyar a este gobierno perdió la fábrica tras el triunfo de la República, aunque no es claro cómo ocurrió. Eusebio González obtuvo la fábrica en un remate y trasladó la maquinaria, instalada por Lucas Alamán años atrás, hacia su fábrica de textiles de lana en Chamacuero. Martínez, *Raíces*, 2010, pp. 77-78; Zárate, "Semblanza", 2010.

<sup>65</sup> Alamán, *Memoria*, 1843, p. 19.

<sup>66</sup> Potash, *Banco*, 1959, pp. 96-98.

yectos, lo que puede examinarse en función del caso de Celaya. Por un lado, el gobernador Manuel Gómez Linares expresó a Alamán su escepticismo respecto a la posibilidad de colocar las acciones, pero además es conveniente tener presente que, aunque es posible que algunos accionistas tuvieran un interés empresarial, la presión ejercida por las autoridades políticas es un factor que explica su participación, sobre todo en el caso de los empleados de gobierno, que fue el grupo que suscribió más acciones en la compañía de Celaya. En cuanto al clero, su interés podría responder a que concebían las compañías como instituciones semipúblicas con fines filantrópicos y patrióticos pero no tanto como negocios. Estos rasgos debilitaron el proyecto, pues probablemente un buen número de los accionistas no tenían inclinación hacia la labor empresarial.<sup>67</sup>

La fábrica fue instalada en un exconvento arrendado a la compañía de San Agustín, al tiempo que comenzó la construcción de un edificio nuevo. La maquinaria consistió en un motor de vapor y veinte telares, para cuya operación Alamán contrató artesanos procedentes de Louviers, Francia.<sup>68</sup> Una vez que el banco se negó a conceder nuevos préstamos, los accionistas tampoco accedieron a invertir más recursos, por lo que los trabajos se paralizaron en 1833, incluyendo la construcción del edificio. Parte de la maquinaria destinada a esta fábrica fue embodegada y luego se le asignó a otro proyecto.<sup>69</sup> En 1835, Alamán compró las acciones de la Compañía Industrial de Celaya, y el banco le otorgó un nuevo préstamo por 12 000 pesos para retomar el proyecto original de la compañía, por lo que en 1837 fue instalada nueva maquinaria importada.<sup>70</sup>

<sup>67</sup> José C. Valadés plantea la participación de estos accionistas en términos más entusiastas: “La iniciativa de Alamán no pudo tener mejor acogida entre los celayenses, que ofrecieron todo tipo de género de facilidades para realizar la empresa”. Valadés, “Alamán”, 2015, p. 215; Potash, *Banco*, 1959, p. 98.

<sup>68</sup> Alamán, *Memoria*, 1843, p. 28; Alamán, *Obras*, 1946, p. 515; Potash, *Banco*, 1959, pp. 136-137; Valverde, *Economía*, 2014, p. 105.

<sup>69</sup> Los malos caminos dificultaron el traslado de la maquinaria desde Veracruz, a lo que se sumó la inestabilidad que provocaron los levantamientos en 1832, por lo que finalmente quedó embodegada en la Ciudad de México y luego fue adjudicada a otro proyecto industrial, cuando la compañía de Celaya quebró. Potash, *Banco*, 1959, pp. 121 y 164 y 165.

<sup>70</sup> El capital con el que Alamán compró las acciones de la compañía de Celaya provino del crédito del Banco de Avío des-

No obstante, el conde austriaco Isidore Löwenstern, quien visitó Celaya al año siguiente, no comentó nada en su diario de viaje acerca de la fábrica. Löwenstern sólo dijo que allí se había intentado la instalación de algunos establecimientos manufactureros para el hilado de algodón, de acuerdo con un plan de Alamán, y opinó que Celaya tenía potencial industrial.<sup>71</sup>

Desde 1836, Alamán se había involucrado en un nuevo proyecto industrial para el establecimiento de una fábrica textil en Cocolapan, Veracruz, lo que llegó a considerar que podía combinarse con sus intereses en Celaya. La idea que contempló consistió en la formación de una empresa integrada verticalmente, de manera que para la fabricación de tela en Celaya se utilizara el hilo de algodón producido en Cocolapan, pero el plan no llegó a concretarse.<sup>72</sup> Los préstamos que contrajo Alamán para la fábrica de Cocolapan lo rebasaron, por lo que en 1842 tuvo que ceder la fábrica de Celaya a uno de sus acreedores, el poderoso Cayetano Rubio, quien adquirió las deudas pendientes con el Banco de Avío. Este empresario y financiero incorporó maquinaria proveniente de Estados Unidos, pero hasta el momento desconocemos la trayectoria que siguió.<sup>73</sup> En la *Memoria* de 1843 no está incluido dicho establecimiento industrial, solamente aparece la fábrica de hilados y tejidos de algodón De Valencia, localizada en Salamanca, cuyo origen está relacionado con las juntas industriales que promovió Alamán desde la Dirección de Industria, como veremos más adelante.

Las fallidas experiencias de Alamán no fueron un caso aislado, pues diversos estudios han mostrado la inestabilidad recurrente que afectó a las empresas en estos años. La débil demanda para las manufacturas, así como los obstáculos que afectaban el abasto de insumos y la contratación de fuerza de trabajo calificada fueron problemas extendidos.<sup>74</sup> Adicional-

tinado originalmente al establecimiento de una fábrica de papel. Potash, *Banco*, 1959, pp. 136-137. Sobre la llegada de la maquinaria, véase: Valadés, “Alamán”, 2015, cap. 9, secc. 8 y cap. 10, secc. 1.

<sup>71</sup> Löwestern, *México*, 2012, p. 182.

<sup>72</sup> Van Young, *Life*, 2021, cap. 17.

<sup>73</sup> Valadés, “Alamán”, 2015, cap. 10, secc. 2; Bernecker, *Agiotistas*, 1992, p. 114.

<sup>74</sup> La trayectoria de diversas empresas como La Constancia, Cocolapan y La Magdalena Contreras muestra que los altibajos en

mente, la cesión de la fábrica de Celaya a favor de Cayetano Rubio es indicativa de que el descalabro de un proyecto no implicaba la desaparición de sus activos, sino que la inversión fija permanecía aunque cambiara de manos.<sup>75</sup>

Alamán estaba convencido de que una condición para la transformación de México era su industrialización, aunque esta ruta significó un fracaso en su experiencia personal como empresario. Lejos de recuperar la prosperidad económica que su familia había tenido en el pasado, cuando Alamán murió en 1853, era más pobre que diez años atrás.<sup>76</sup> No obstante, su proyecto económico no sucumbió igualmente ni fue transitorio, pues de modo gradual la actividad industrial mostró su viabilidad, aunque a ritmos desiguales regionalmente y por ramas de producción en el país. En el caso específico de Guanajuato, la apreciación de Alamán sobre las posibilidades de Celaya para figurar como un emplazamiento fundamental de este proceso se reafirmó con el tiempo, pues se convirtió en una de las zonas del Bajío en donde la manufactura fabril tuvo un desempeño más destacado.

#### *Las familias Valencia y González en Salamanca, Salvatierra y Celaya*

Como dijimos antes, la única fábrica textil de Guanajuato que incluyó la *Memoria* de 1843 fue la de hilados De Valencia y Compañía, una fábrica de textiles de algodón localizada en Salamanca, propiedad de Patricio Valencia. Es importante detenerse en este caso porque se trata de una familia empresarial que impulsó otros proyectos fabriles, entre una gama de negocios en diversas actividades, lo que les permitió extender su influencia a través del Bajío durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. La permanencia en la dirección de esta familia sobre varias fábricas textiles contrasta con la gran movilidad y poca estabilidad en el control y posesión que caracterizó a la mayoría de esta clase de empresas durante

su desempeño eran comunes. Trujillo, "Fábrica", 1997, pp. 254-256; Gómez, "Introducción", 1999, p. 16.

<sup>75</sup> Contreras, *Inversiones*, 2020, p. 191.

<sup>76</sup> Van Young, *Life*, 2016, cap. 21.

ese periodo.<sup>77</sup> Existen lagunas sobre el origen de esta negociación, pues se cuenta que el capital de Patricio Valencia provino de golpes de suerte que le permitieron hacerse de tesoros, aunque es probable que más bien haya sido producto del comercio.

Francisco Patricio Valencia (1802-1855) fue un español cuya familia se había avecinado en Salamanca, en donde establecieron un pequeño taller de telares manuales. Patricio fue labriego, criador de cerdos, arriero y comerciante, sobre todo de tabaco que traía de Veracruz a su tienda, una de las mejor surtidas de la región.<sup>78</sup> A principios de la década de 1840, con el antecedente del taller familiar, los Valencia formaron parte de la Junta de Fomento Industrial en Salamanca, organizaciones que impulsaba en todo el país la Junta de Industria liderada por Alamán. En 1843, mediante un capital acumulado en el comercio, Patricio y su hermana Tecla (n. 1803) establecieron la fábrica de hilados De Valencia y Compañía, con maquinaria de vapor y telares de Inglaterra que instalaron técnicos de ese país, primero en su casa y después en un edificio nuevo, pero la escasez de carbón obligó al empleo de mulas para movilizar la maquinaria. Esta fábrica le dio fama a Salamanca pues, de acuerdo con Benjamín Arredondo, se trataba del primer negocio millonario en Guanajuato, después de la minería. El diplomático estadounidense Albert Gilliam conoció esta fábrica el año de su fundación y le dedicó un breve pasaje en su diario de viaje. Gilliam definió a Salamanca como un pueblo manufacturero y afirmó que la tela producida en la fábrica textil era de buena calidad, aunque su precio era superior al de las importaciones.<sup>79</sup>

Patricio Valencia conoció en Orizaba al joven vasco Eusebio González López (1830-1893) y lo

<sup>77</sup> Camarena y Trujillo, "Empresarios", 2003, pp. 195-199.

<sup>78</sup> Una leyenda cuenta que en 1833 un militar del gobierno de Santa Anna le pidió a un miembro de la familia Valencia que le guardara un tesoro, pero como nunca regresó a reclamarlo la familia lo invirtió en su taller. Otra leyenda relata que el capital utilizado por Patricio Valencia para la expansión de sus negocios provino de un tesoro de oro y plata que encontró durante un viaje para traer tabaco de Veracruz. Una variante de la historia indica que el tesoro estaba cerca de Salamanca y que se trataba del botín escondido por un bandido durante la guerra de Independencia. Arredondo, "Testamento", 1986; Martínez, *Raíces*, 2010, pp. 75-77; Zárate, "Semblanza", 2010.

<sup>79</sup> La pieza costaba 37.5 centavos, mientras Gilliam afirma que un textil importado costaría 12.5 centavos. Gilliam, *Travels*, 1847, pp. 134-135.

contrató para que trabajara en sus diversos negocios: el comercio de tabaco, las zahúrdas y la fábrica textil. En 1845, los Valencia fundaron en Salvatierra la fábrica de hilados de algodón La Perla, que años después fue renombrada La Reforma, mediante la adecuación de las antiguas instalaciones hidráulicas del molino de la Esperanza a la vera del río Lerma, con base en un plan que concibió Eusebio.<sup>80</sup> La adaptación de los antiguos molinos de trigo para el funcionamiento de las nuevas fábricas textiles fue una práctica frecuente en diversas latitudes, por eso tanto en Inglaterra como en Estados Unidos estas fábricas fueron conocidas como “Cotton Mills”.<sup>81</sup> A mediados del siglo XIX trabajaban 65 operarios y la producción se comercializaba a través de la ruta que unía a Guanajuato con Michoacán, en Yuriria, Uriangato y Cuitzeo.<sup>82</sup> Más tarde, los Valencia trasladaron a Salvatierra la fábrica de Salamanca, cuyo edificio fue descrito por el gobernador Octaviano Muñoz Ledo como una “casa amplia y cómoda”, misma que Patricio Valencia cedió para el establecimiento de un hospicio para pobres.<sup>83</sup> Considerando las dificultades para el abasto de carbón que requería la maquinaria, el traslado de la fábrica a Salvatierra seguramente obedeció a la posibilidad de aprovechar las aguas del río Lerma, como lo observó años más tarde un viajero, quien aseguró que aquí existía “fuerza hidráulica ilimitada”.<sup>84</sup>

Además del comercio y los textiles, las actividades empresariales de los Valencia en el Bajío incluyeron la explotación de haciendas ganaderas y agrícolas, así como la producción de loza fina. En 1851 Eusebio González se casó con Emeteria Valencia (1833-1893), hija de Patricio, cuyos bienes heredó a sus hijas al morir, en 1855, mientras que

Eusebio fue nombrado albacea.<sup>85</sup> Éste expandió el negocio a Celaya, en donde la familia trasladó su residencia. Aquí fundaron la Casa González y fundaron la fábrica de mantas La Esperanza a orillas del río Laja, cuya corriente se empleaba como fuerza motriz. Alrededor de 1857, la negociación incurrió en la producción de textiles de lana, tras la adquisición del molino de harina de Soria, en Chamacuero. En las cercanías del molino fue establecida La Providencia, renombrada posteriormente como San Fernando, en donde se producían bayetas, casimires y cobertores de lana, que se vendían en distintos lugares del país. En 1887, Eusebio González incorporó a esta fábrica la maquinaria inglesa que Lucas Alamán había instalado años atrás en la fábrica de Zempoala, misma que Eusebio obtuvo en remate en 1867.<sup>86</sup>

Eusebio González se convirtió en un próspero empresario de textiles de algodón y también de lana, como veremos enseguida, además de que sus negocios estaban diversificados en la agricultura, la ganadería, la producción de harina, el comercio, la minería y la banca.<sup>87</sup> Fue prestamista de la Iglesia y del gobierno; en 1876 contribuyó económicamente con el movimiento encabezado por José María Iglesias Calderón en contra de la reelección presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada.<sup>88</sup> En su condición

<sup>85</sup> Patricio Valencia se casó con Guadalupe Ybañez, de quien enviudó, y sus hijos fueron Antonia, Emeteria, Rosa y Gumercinda, casada con Benito Domenzáen. En su testamento, fechado en 1854, declaró los siguientes bienes: la fábrica de hilados de Salvatierra, 90 000 pesos en mercancía almacenada en Salamanca, cuatro fincas urbanas en la Villa de Salamanca, dos fincas en el mineral de La Luz, otra finca en dicho mineral que entregaría Rafael Osorio con el valor de 1 000 pesos, además de que era acreedor de diversas personas. Arredondo, “Testamento”, 1986.

<sup>86</sup> Martínez, *Raíces*, 2010, pp. 73-77; Martínez, *Eusebio*, 2019, pp. 49, 82 y 83.

<sup>87</sup> Perteneció a la Sociedad Guanajuatense-Zacatecana, que en 1876 obtuvo el arrendamiento de las casas de moneda de Guanajuato y Zacatecas. Realizó negocios mineros en Real de Catorce y en Guanajuato. Fue miembro fundador del Banco Mercantil Mexicano en 1882 y del Banco Nacional de México en 1884, de cuya junta de vigilancia en la sucursal de Celaya fue vocal. También invirtió en el negocio de tranvías. Ludlow, “Banco”, 1990, pp. 1020-1022; Ludlow, “Primera”, 1996, p. 144; Corral, “Estrategias”, 2018; Escalante, *Modernización*, 2020, p. 176.

<sup>88</sup> Eusebio González buscó mediar entre Iglesias y Porfirio Díaz, quien se hospedó en su casa de Celaya al perseguir a las fuerzas de Iglesias. Este gesto afianzó su amistad con Díaz, que se mantuvo con los años. Guzmán, *Participación*, 1999, pp. 133-136.

<sup>80</sup> Zárate, “Semblanza”, 2010; Ruiz, *Vasconavarros*, 2012, cap. XII.

<sup>81</sup> Gamboa, *Urdimbre*, 2001, p. 51. Diversos molinos de harina fueron reconvertidos para la movilización de fábricas textiles en México. Tal fue el caso de las fábricas poblanas La Constancia Mexicana, establecida por Estevan de Antuñano en 1835, y la fábrica de Cosme Furlong, fundada en 1841, las cuales utilizaron la fuerza hidráulica que antes movía los molinos de Santo Domingo y de En medio, respectivamente. La liberalización de los precios y de la producción de pan redujo la rentabilidad de la producción harinera, lo que favoreció esta transformación. Morales, “Molinos”, 2008, p. 139.

<sup>82</sup> Beato, “Industria”, 2013, p. 7.

<sup>83</sup> Muñoz, *Memoria*, 1852, p. 115.

<sup>84</sup> Evans, *Our*, 1870, p. 217.

de español, fue vicecónsul de aquél país en Guanajuato entre 1876 y 1895, con interrupciones ocasionales que cubrió el minero español Marcelino Palacios.<sup>89</sup> Algunos autores consideran que su relevancia económica en el Bajío era preponderante, además de que tenía una reputación como déspota y cruel con los trabajadores, al mismo tiempo que su esposa Emeteria es recordada como patrocinadora de asilos y escuelas en diversas ciudades del Bajío.<sup>90</sup> Eusebio y Emeteria no tuvieron hijos, por lo que incorporaron a su hogar al sobrino del primero, Eusebio González Martínez, quien llegó de Vizcaya a México cuando tenía veinte años.

Al morir su tío, Eusebio González Martínez y su hermano Agustín constituyeron la sociedad en comandita Sucesores de Eusebio González, para la organización de los negocios heredados. Esta compañía introdujo la energía eléctrica en las fábricas textiles, lo que contribuyó a la importancia de San Fernando en la producción nacional. La fuerza eléctrica fue introducida en 1895, luego de que Eusebio González obtuvo una concesión por cien años para explotar la energía eléctrica generada con la fuerza del río Lerma, en Salvatierra.<sup>91</sup> La tabla 4 del anexo muestra el crecimiento del número de husos instalados en La Reforma, que pasó de 900 a 15,000 en poco más de medio siglo. Al comienzo de la primera década del siglo xx, esta fábrica operaba con cien telares para la producción de manta, mientras que en San Fernando se producían tejidos de lana y de algodón. La negociación textil en su conjunto contaba con 760 caballos de fuerza hidráulica, eléctrica y de vapor para el movimiento de la maquinaria.<sup>92</sup> La Reforma fue vendida por Eusebio González a la Sociedad Noriega y Compañía Sucesores en 1928.<sup>93</sup>

<sup>89</sup> Escalante, *Modernización*, 2020, p. 209.

<sup>90</sup> Martínez, *Raíces*, 2010, p. 78.

<sup>91</sup> La compañía Sucesores de Eusebio González participó en la fundación del Banco de San Luis en 1897 y del Banco de Guanajuato en 1900. También incursionó en la extracción y beneficio de minerales a través de varias empresas, en sociedad con The Guanajuato Mining and Milling Company, una de las principales compañías extranjeras establecidas en el centro minero de Guanajuato a finales del siglo xix. Martínez, *Raíces*, 2010, p. 82; Corral, "Estrategias", 2018.

<sup>92</sup> Dollero, "México", 1999, p. 177.

<sup>93</sup> Zárate, "Semblanza", 2010.

### *Justo León Carresse y la fábrica de textiles de lana en Celaya*

Además de la fábrica de San Fernando de la Casa González, en Celaya también existió otra fábrica de textiles de lana, sobre la cual conocemos algunos datos relativos al periodo en que fue administrada por la Sociedad de Zempoala, bajo la dirección de Justo León Carresse. Se trataba de un comerciante vascofrancés establecido originalmente en San Luis Potosí, quien hacia la década de 1870 se desenvolvía como propietario agrícola en Celaya y dueño del molino de Sarabia.<sup>94</sup> El escritor y coronel Albert Evans (1831-1872) afirmó en *Our sister republic* — el libro relativo al viaje que realizó por México entre 1869 y 1870, junto con el antiguo secretario de Estado, William Seward— que en Celaya escuchó por primera vez una máquina de vapor en México, que se hacía silbar para llamar a los trabajadores de una gran fábrica de textiles de lana. Con base en lo que probablemente le habrán comentado en la fábrica, Evans explica en su relato de viaje que el dueño de esta fábrica, Justo León Carresse, había llegado a México sin ninguna riqueza, pero se había convertido en uno de los negociantes más ricos del país.<sup>95</sup>

Evans aseguró que Carresse había obtenido "ganancias inmensas" con su fábrica de telas de lana durante la guerra civil en Estados Unidos, mediante el contrabando de textiles hacia la Confederación del Sur, además de que solamente en una ocasión les fue confiscado un cargamento con valor de 60,000 dólares, pérdida que el propietario absorbió fácilmente.

<sup>94</sup> Justo León Carresse era un comerciante nacido de Bayona, quien vivió en Londres y en la provincia vasca de Álava, donde fue comerciante. En 1833, a los 17 años, se trasladó a México y ejerció el comercio en Aguascalientes, para después establecerse en San Luis Potosí, en donde fue identificado como vasco. En 1840 se casó con Leónides Bengoa, hija del comerciante vasco Martín Bengoa, quien lo incorporó a su compañía que renombró como Bengoa e Hijos. Uno de los productos que comercializaba era el algodón para la producción textil. Entre 1870 y 1889 fue propietario de las haciendas de San Cristóbal y Santa Bárbara del Sabino, en Celaya, que compró a Octaviano Muñoz Ledo. También fue propietario de la Hacienda San José y del molino de Sarabia, en Celaya. Tras la desamortización de los bienes del clero, Carresse adquirió hipotecas de distintas casas de beneficencia en la Ciudad de México, que finalmente compró, incluido el Hospital de Terceiros. Ruiz, *Vasconavarros*, 2012, capítulo xii; Bazant, *Bienes*, 1977; Trujillo, "Fábrica", 1997, p. 263.

<sup>95</sup> Evans, *Our*, 1870, pp. 215-216.

En efecto, la guerra civil en Estados Unidos favoreció a la industria textil mexicana, ya que se elevó el precio internacional de las manufacturas de algodón y disminuyó el precio del algodón en rama, lo que fue un incentivo para la exportación de mantas. Desde distintos puntos de México circularon mercancías para el abastecimiento de una amplia región al sur de Estados Unidos, que demandaba armas, materias primas y diversos bienes de consumo. También llegaban mercancías del norte de Estados Unidos y de Europa, pero se comercializaban a través de la frontera mexicana debido al bloqueo de los puertos que impuso el Ejército de la Unión. En consecuencia, el comercio se desvió hacia el extremo meridional de Texas y al noreste de México, con el fin de usar los puertos del Golfo, desde donde se enviaba el algodón de las plantaciones sureñas de Estados Unidos hacia Europa y a los centros fabriles estadounidenses del norte. El resultado fue un inusitado comercio fronterizo, que contribuyó a la acumulación de grandes capitales en ambos países. De distintas zonas de México fluyó hacia ese nudo comercial azufre, pólvora, cobre, plomo, sal, maíz, además de productos manufacturados, tales como harina, calzado, pieles, cobijas, ropa y otros textiles.<sup>96</sup>

En esta fábrica se producían sarapes comunes que costaban de 2 a 5 dólares, mantas y casimires gruesos de rayas de todos los colores, cuya cantidad para elaborar unos pantalones costaba entre 2 y 3 dólares. En cuanto a la materia prima, la empresa compraba lana a 12 centavos la libra, mientras que los tintes se adquirían en Guadalajara. De acuerdo con el testimonio de Evans, el negocio era muy rentable, el valor del establecimiento y de la maquinaria importada de Estados Unidos era de 400,000 dólares, además de que la empresa contaba con un capital activo de 500 000 dólares adicionales. El número de trabajadores era de seiscientos, principalmente hombres, pero también había mujeres y jóvenes.<sup>97</sup> Algunos de estos trabajadores eran exsoldados del Ejército Imperial del General Mejía, quienes, según Evans, “aparentemente encontraban el hilado y el tejido de lana como un negocio más atractivo que el

vano esfuerzo por fundar nuevos imperios en el siglo XIX”. El salario de los hombres y mujeres era de entre 3 y 4 dólares a la semana, mientras que a los jóvenes se les pagaban 2 dólares. El sueldo del maestro tintorero estaba muy por encima, pues recibía 70 dólares semanales. Según Evans, la mitad de la población de Celaya vivía de esos ingresos.<sup>98</sup>

A mediados de 1871, Carresse promovió el establecimiento de una sociedad de socorros para reunir recursos aportados por los trabajadores y los dueños de la fábrica, que se destinarían al auxilio de los trabajadores enfermos o que se hubieran accidentado en el trabajo, así como para cubrir sus gastos funerarios o el de sus familiares. El fondo quedaría a cargo de la dirección de la fábrica, cuyos socios aportarían 5 pesos semanales, pero no es claro a cuánto ascendería la contribución de los trabajadores. La fábrica otorgaría un préstamo a la sociedad de socorros mientras se consolidaba el fondo, mismo que se deduciría gradualmente con un interés de 1 % mensual. Se esperaba que más adelante estos recursos permitirían fundar una escuela para las hijas y otra para los hijos de los trabajadores. En una carta que hizo pública un periódico, Carresse expuso los lineamientos de este proyecto y aconsejó a los industriales que siguieran sus pasos, ya que recomendaba “no perder de vista que las simpatías que se crían entre dueños y operarios producirán sus frutos en un momento de conflicto”.<sup>99</sup>

Desconocemos el destino de este proyecto, aunque sabemos que no tuvo una vida larga bajo la dirección de Carresse, quien apenas dos años después decidió la venta de la fábrica, cuando el contrato de la sociedad de Zempoala que explotaba la negociación estaba próximo a su vencimiento.<sup>100</sup> La fábrica siguió en operaciones con otro dueño, de modo que una década después un comercio de la Ciudad de México anunció mejoras en dicha fábrica, por lo que aseguraban el éxito comercial de sus productos de lana. Otra prueba de la continuidad de este negocio es que el maestro de cardas de la fábrica, José María Vargas Machuca, patentó en

<sup>96</sup> Gómez, “Fragilidad”, 1999, pp. 166 y 167; Cerutti, *Propietarios*, 2000, pp. 36-46.

<sup>97</sup> El texto original dice *young boys*, pero no habría que descartar que se tratara de niños.

<sup>98</sup> Evans, *Our*, 1870, pp. 215-216.

<sup>99</sup> Carta de Justo León Carresse para Francisco Larrea, 26 de mayo de 1871, en: “Sociedad de Socorros mutuos”, *El mensajero*, 4 de junio de 1871.

<sup>100</sup> “Aviso”, en: *Le Trait d'Union: Journal Universal*, 19 de septiembre de 1873.

1885 un “desbordador económico”, que formaba parte de la maquinaria.<sup>101</sup> Como dijimos anteriormente, el cambio de manos en los activos de las fábricas era recurrente durante esos años, a diferencia del caso de las familias Valencia y González, que destacó por su continuidad en la industria del Bajío.

## COMENTARIOS FINALES

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, la actividad manufacturera en Guanajuato consistió principalmente en la producción de textiles, harinas y aguardiente, así como artículos de curtiduría y tabartería. La localización de las actividades muestra una concentración en el Bajío, evidencia de una tendencia con profundas raíces históricas. Una novedad fue la incorporación de maquinaria para la producción de textiles de lana y algodón, que inició alrededor de 1830, aunque en una escala menor con relación a otros estados del centro del país.

En consonancia con la mejoría económica en diversas regiones mexicanas durante la década de 1840, en Guanajuato había talleres que generaban utilidades y que habían logrado mejorar la calidad de sus textiles y artículos de curtiduría, como observó Lucas Alamán en San Miguel y León. No obstante, persistió la debilidad del mercado derivada del bajo nivel de consumo y también por la competencia que ejercían los productos importados. Otro foco de inestabilidad fue la intensidad que alcanzó la leva en el Bajío, debido a su localización estratégica y alta densidad poblacional, con afectaciones y secuelas severas para los artesanos. Distintas fuentes coincidieron en apreciaciones acerca de la pobreza que aquejaba a estos trabajadores, además de que muchos decidieron emigrar, todo lo cual entorpeció la continuidad de su trabajo y su especialización. La persistencia de este fenómeno puede apreciarse en las fuentes que contabilizaron a los artesanos de la ciudad de México en 1842 y 1873, que indican una alta participación de población que emigró desde distintas zonas del Bajío guanajuatense.

<sup>101</sup> “Solicitud”, en: *La República: Periódico Político y Literario*, 23 de abril de 1885.

Es importante distinguir que en Guanajuato se realizaron inversiones en la minería y en algunos proyectos industriales, actividades que concentraron el capital dedicado a la incorporación de maquinaria en México, durante el primer medio siglo tras la independencia. A pesar de la inestabilidad prevaeciente, algunos inversionistas consideraron atractivo incursionar en la producción mecanizada de textiles, lo que implicaría una perspectiva más alentadora acerca de las condiciones del mercado. Sin embargo, se requiere profundizar en la investigación para comprender la forma en que estos inversionistas vislumbraron la rentabilidad de sus operaciones. Con esta finalidad, es necesario el análisis de fuentes notariales, del Registro Público de la Propiedad o empresariales, entre otras, que nos ayuden a entender el flujo de capitales y las redes económicas involucradas

En Guanajuato funcionaron no más de cuatro fábricas mecanizadas entre 1843 y 1893, cuyas operaciones probablemente fueron discontinuas. Al finalizar el siglo XIX, el número de fábricas creció a nueve, el mayor número durante los años de estudio, pues poco después bajó a seis. La producción de hilaza tuvo un crecimiento más consistente entre 1843 y 1911, a pesar de una ligera caída entre 1854 y 1872, pero el crecimiento hacia el final del periodo de estudio se aceleró, lo que probablemente puede asociarse con un aumento en la productividad. En cuanto al comportamiento empresarial, destaca la continuidad de los negocios a cargo de las familias Valencia y González. La trayectoria empresarial de esta familia está ligada al proyecto industrializador de Lucas Alamán, en la medida en que Patricio Valencia participó en la Junta de Fomento Industrial de Salamanca, de acuerdo con el diseño de fomento industrial que concibió Alamán. La negociación de Valencia y González muestra elementos comunes en el desarrollo empresarial de la época, tales como la importancia del comercio en el origen del capital industrial y la diversificación hacia un amplio abanico de actividades que incluyó la agricultura, la ganadería, la minería y la banca. Un factor adicional consiste en la participación de migrantes españoles, cuyas redes de negocios contribuye a explicar su desempeño empresarial. Lo mismo ocurre con el comerciante vasconavarro Justo León Carresse, aunque en este momento es difuso ubicar la temporalidad de su actividad en la producción textil de Celaya. Des-

taca la influencia que tuvo la guerra civil estadounidense para el crecimiento de esa actividad fabril, lo que favoreció la acumulación de capitales al norte de México. Se sabe poco acerca de la influencia de este fenómeno en Guanajuato, por lo que resulta de interés un análisis detallado que permita evaluar la intensidad y permanencia de sus efectos.

En la década de 1860, el valor de la producción manufacturera en Guanajuato estaba integrado por las ramas textil, agroindustrial (que incluía la harina y el aguardiente) y la de curtiduría y talabartería. De acuerdo con la estadística levantada durante el Segundo Imperio, la contribución de los textiles a ese valor era mayoritaria, lo que proporciona una idea de su importancia económica, aunque es obligado fortalecer la base estadística para precisar las características de la estructura manufacturera.

En este sentido, también conviene observar la proporción que alcanzó la producción manufacturera con respecto a la minería, pues contribuía con una cuarta parte del valor anual en pesos que promedió la producción de oro y plata durante la década de 1860. Para la interpretación de esta relación debe considerarse que en aquella época el centro minero de Guanajuato se encontraba decaído por la falta de inversión y los altos precios de los forrajes y alimentos que provocaron la inestabilidad y las sequías. Será importante profundizar en esta comparación con base en otros indicadores que permitan ampliar la dimensión temporal de la observación. A reserva de lo anterior, conviene apuntar que mientras el discurso público tendía a priorizar a la minería como puntal del crecimiento de Guanajuato, la manufactura acrecentó su peso en el Bajío.

## ANEXO

Tabla 1. Industria fabril y manufacturera en el departamento de Guanajuato hacia 1865

Producto	Producción	Valor (en pesos)
<b>Textiles</b>		687 468.84
Frazadas	210 016 docenas	316 175.00
Zarapes	267 005 piezas	115 897.00
Manta trigüeña	35 540 piezas	105 517.00
Rebozos	67 202 piezas	99 874.00
Cordovanes	44 657 piezas	50 005.84
<b>Agroindustria</b>		251 195.80
Aguardiente	18 534 barriles	159 376.00
Harina de trigo	119 984 arrobas	61 183.00
Vinos	85 413 barriles	23 531.00
Aceite	711 arrobas	6 399.00
Almidón	5 890 arrobas	706.80
<b>Curtiduría y talabartería</b>		188 721.50
Vaquetas	12 679 piezas	62 543.00
Sillas de montar	6 877 piezas	57 019.00
Gamuzas	75 699 docenas	37 849.50
Varias pieles	43 198 piezas	31 310.00
<b>Otros</b>		18 227.00
Sombreros	28 000 piezas	11 514.00
Flores artificiales	13 402 docenas	6 713.00
<b>Total</b>		<b>1 145 613.14</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de Preciado, *Guanajuato*, 2007, cuadro 5, p. 107. La fuente empleada por este autor es: *Estadísticas del Departamento de Guanajuato, Datos estadísticos efectuados durante el año de 1865 (Imperio de Maximiliano) sobre el departamento de Guanajuato, Situación Geográfica, Límites, Clima, Lluvias, Autoridades que la gobiernan, edificios y paseos, etc.*, Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Colocación: L – E – 2263. 1865.

Tabla 2. Establecimientos industriales y giros mercantiles en el departamento de Guanajuato (1865)

	Total del departamento	Municipios que concentran la mayoría de los establecimientos							
		Allende	Celaya	Guanajuato	Irapuato	León	Salamanca	Total	%
Tiendas	663								
<i>De estampas</i>	1			1				1	100
<i>De géneros</i>	28			11	2	15		28	100
<i>De abarrotos</i>	154			94				94	61
<i>Mixtas</i>	480	33	35	15	13	21	12	129	27
Rebocerías	470		11		7	378	70	466	99
Expendios de cigarros	209	4	3	85	1	90	7	190	91
Carpinterías	141	18	23	16	3	20	8	88	62
Barberías	131	13	12	11	10	18	18	82	63
Herrerías	104	9	10	11	4	36	3	73	70
Carnicerías	76	5	5	18	7	14	2	51	67
Curtidurías	71	5	5	1	4	30	3	48	68
Panaderías	70	4	4	11	6	22	2	49	70
Sastrerías	57	8	7	13	4	8	3	43	75
Zapaterías	56			4		52		56	100
Mesones	55	5	5	8	7	8	2	35	64
Alfarerías	51			8		20	20	48	94
De cigarros	44		4	5	3	17	2	31	70
Jabonerías	44	7	1	5	5	8	3	29	66
Bodegones	43	4	4	2	3	11	2	26	60
Fondas	40	3	4	13	9	5	1	35	88
Maicerías	38	3	4	7	2		2	18	47
Hojalaterías	37	3	2	11	3	5	2	26	70
Billares	35	2	2	9	4	2	1	20	57
Talabarterías	32		5	1	1	25		32	100
Vinaterías	32			16	1		2	19	59
Zapaterías	32		5	18	7	2		32	100
Coheterías	28	4	2	7			4	17	61
Tenerías	28	2	3	5	5	11	1	27	96
Casas de empeño	23	1	1	9	3	8		22	96
Velerías	23	1	1	2	1	1	1	7	30
Bancos de herrador	22	1	1	16		2	2	22	100
Almacenes	21								
<i>De Género</i>	5			5				5	100
<i>Abarrotos</i>	7			5		2		7	100
<i>De Harina</i>	3			2		1		3	100
<i>Ferretería</i>	3			2		1		3	100

Azúcar	3			2		1		3	100
Pajerías	21	4	4	7		6		21	100
Boticas	19	1	1	6	3	5		16	84
Jerga	15					10	5	15	100
Alambiques	14			1	3	1	6	11	79
Platerías	14		3	9	1			13	93
Chocolaterías	12	2	2	5		3		12	100
Flores artificiales	11			4		7		11	100
Fiderías	11			2	3	3		8	73
Mercerías	10			6	1	3		10	100
Peluquerías	7			4		3		7	100
Badanas	7						7	7	100
Escultura	7		3	2		2		7	100
Pintura	7		3	1		3		7	100
Baratillos	7	1	1	1	1	1		5	71
Hoteles	7			4		3		7	100
Bordaduras	6	1	1	2		2		6	100
Dulcerías	6			3		3		6	100

Tabla 2. Establecimientos industriales y giros mercantiles en el departamento de Guanajuato (1865) (Continuación)

	Total del departamento	Municipios que concentran la mayoría de los establecimientos							Total	%
		Allende	Celaya	Guanajuato	Irapuato	León	Salamanca			
Pólvora p/minas	6			1				1	17	
Imprentas	6	1		3		2		6	100	
Relojerías	6			3		3		6	100	
Modistas	6			4		2		6	100	
Pulquerías	6	1	1	1		1		4	67	
Atolerías	5			3		1	1	5	100	
Carrocerías	5			1	2	2		5	100	
Cafés	5	1	1	2		1		5	100	
Casas de mantanza	5	1	1	1		1		4	80	
Perfumerías	5			5				5	100	
Sombrererías	5			4		1		5	100	
Desmanchaduras	4			2		2		4	100	
Doraduras	4	1	1	1		1		4	100	
Tintorerías	4			1		3		4	100	
Alhóndigas	4					4		4	100	
Baños p/caballos	4			2		2		4	100	

Armerías	3		1	1	1			3	100
Encuadernaciones	3			2		1		3	100
De cerillos	3			3				3	100
Ladrillos	3			1			2	3	100
Frazadas	3						3	3	100
De Caballos	3			3				3	100
Bizcochería	3			1		2		3	100
Cererías	3			2	1			3	100
Neverías	3			2		1		3	100
Broncerías	2			1		1		2	100
Charolerías	2			2				2	100
Encordaduras	2			1		1		2	100
Fusterías	2		2					2	100
Lavaderos públicos	2					2		2	100
Latonerías	2			2				2	100
Retratistas	2			1		1		2	100
Carruajes	2			1		1		2	100
Cervecerías	2			2				2	100
Ferreterías	2			2				2	100
Lecherías	2			1		1		2	100
Sederías	2			2				2	100
Cordonerías	1			1				1	100
Ácido sulfúrico	1			1				1	100
Fotografía	1			1				1	100
Colchones	1			1				1	100
Tapicerías	1			1				1	100
Tonelerías	1			1				1	100
Tornerías	1			1				1	100
Baños públicos	1			1				1	100
Fruterías	1			1				1	100
Librerías	1			1				1	100
Madererías	1			1				1	100
Pastelerías	1			1				1	100
Reposterías	1			1				1	100
Tlapalerías	1					1		1	100
Casinos	1			1				1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de: Preciado, *Guanajuato*, 2007, anexo VIII, pp. 187-193. La fuente empleada por este autor es: *Estadísticas del Departamento de Guanajuato, Datos estadísticos efectuados durante el año de 1865 (Imperio de Maximiliano) sobre el departamento de Guanajuato, Situación Geográfica, Límites, Clima, Lluvias, Autoridades que la gobiernan, edificios y paseos, etc.*, Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Colocación: L – E – 2263. 1865.

Tabla 3. Indicadores de la industria textil fabril algodonera de México

	1843	1854	1872	1880	1893	1899/1900	1910/1911
<b>Fábricas</b>							
México	59	42		97	121	144	145
Zona centro	53	35		66		99	110
Guanajuato	1	2	2	4*	4	9**	6
<b>Husos</b>							
México	125 362+	145 768		259 108	355 456	588 474	730 297
Zona centro***	116 788	135 944		206 778		451 484	626 991
Guanajuato	800	900		6 668		22 460	24 588
<b>Consumo anual de algodón (kg)</b>							
México	4 876 092	5 788 318		11 985 852		28 985 254	34 567 546
Zona centro	4 373 772	5 303 892		9 428 160		22 026 256	29 721 645
Guanajuato	23 920	43 700		372 600		1 697 349	1 418 265
<b>Producción anual de hilaza (kg)</b>							
México	3 866 764	3 346 398		2 925 420	2 361 127	1 884 401	2 771 973
Zona Centro	3 857 196	3 298 314		2 584 620		1 793 946	2 752 804
Guanajuato	21 528	39 100	37 500	96 000	120 000++	187 980	381 961
<b>Producción anual de manta (pza.)</b>							
México	339 820	875 224		3 421 968	4 941 125		
Zona Centro	296 400	784 752		2 628 960			
Guanajuato			148 065	164 400	152 000		
<b>Empleados y operarios</b>							
México		10,816		12 726		27 767	32 147
Zona Centro				10 133		20 856	27 875
Guanajuato		65		718		1 316	1 000

\*Las fábricas eran La Reforma (Salvatierra) y Providencia (Chamacuero), de Eusebio González; San Isidro de Batanes (Salvatierra), de Alberto Argomedo y Hermano, y La Americana (León), de Portillo y Heyser.

\*\*Las fábricas eran La Esperanza (Celaya), de Jacques, Alanís y Compañía; La Unión (Celaya), de G. Sañudo y Compañía; La Providencia (Chamacuero) y La Reforma (Salvatierra), de Sucesores de Eusebio González; La Americana (León), de Viuda de Portillo; Prosperidad Leonés (León), de Federico Pohls; San Isidro de Batanes (Salvatierra), de Hijos de Argomedo. Desconocemos detalles de dos fábricas restantes.

\*\*\* Zona centro en 1843: Guanajuato, Jalisco, México, Puebla, Querétaro y Veracruz. En 1854 se agrega Colima. En 1880 se agregan Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán y Tlaxcala. En 1899 se agrega Morelos, pero sale en 1910/1911.

+ Los husos en actividad eran 106 708.

++ Corresponde exclusivamente a la fábrica La Reforma.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de: Antillón, *Memoria*, 1875; Beato, "Industria", 2003; Beato King, "Industria", 2003; Beato King, "Industria", 2013; García, *Mexico*, 1893; Gómez, "Fragilidad", 1999; Alamán, *Memoria*, 1845; Mena, *Memoria*, 1878.

Tabla 4. Husos y trabajadores en la fábrica La Reforma

Año	Husos	Trabajadores
1853	900	65
1865	2 800	375
1877	3 600	320
1895*	7 344	
1910	15 000	

Fuente: Zárate, “Semblanza”, 2010, versión digital en: <<https://bit.ly/434vIQo>>.

\*Incluye 5 720 husos modernos y 1 624 husos antiguos de las fábricas La Reforma, Providencia y San Fernando.

## FUENTES

### Hemerográficas

*El mensajero. Periódico de política, ciencias, literatura y variedades*, Ciudad de México, 1871.

*Le Trait d'Union: Journal Universal*, Ciudad de México, 1873.

*La República: periódico político y literario*, Ciudad de México, 1885.

### Bibliográficas

Aguilar Zamora, Rosalía y Rosa María Sánchez de Tagle, *De vetas, valles y veredas. La región económica guanajuatense entre 1730 y 1918*, México: Ediciones La Rana, 2002.

Alamán, Lucas, *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República que la Dirección General de estos ramos presenta al gobierno Supremo en cumplimiento del artículo 26 del Decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842*, México: Dirección General de Industria, 1843.

\_\_\_\_\_, *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1844*, México: Dirección General de Agricultura e Industria, Imprenta de J. Lara, 1845.

\_\_\_\_\_, *Obras de D. Lucas Alamán. Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, tomo Tercero, compilación de Rafael Aguayo Spen-

cer, (Colección de Grandes Autores Mexicanos), México: Editorial JUS, 1946.

Alvarado Mendoza, Arturo y Jesica Vega Zayas (coords.), *León, de la ciudad a la metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato / Editorial Itaca, 2021.

Antillón, Florencio, *Memoria leída por el C. gobernador del estado libre y soberano de Guanajuato, general Florencio Antillón, en la solemne instalación del quinto congreso constitucional, verificada el 15 de septiembre de 1873*, México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1875.

Antúnez Echagaray, Francisco, *Monografía histórica y minera sobre el distrito de Guanajuato*, México: Consejo de Recursos Naturales no Renovables, 1964.

Arredondo, Benjamín, “El testamento de don Patricio Valencia: el primer millonario que hubo en Salamanca”, en: *Revista La Gaceta*, Presidencia Municipal, Salamanca, Guanajuato, núm. 3, octubre-noviembre, 1986, versión digital en: <<https://bit.ly/3q2fbOZ>> (consultado el 28 de noviembre de 2020).

\_\_\_\_\_, “1834: el Federalismo en México y la creación de una leyenda en Salamanca, Guanajuato”, 2014, versión digital en: <<https://bit.ly/3PpptomX>> (consultado el 28 de noviembre de 2020).

Ávila Juárez, José Oscar, *Cayetano Rubio, la Compañía Hércules y la industrialización queretana en el siglo XIX*, México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2018.

Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal*, México: El Colegio de México, 1977.

Beato, Guillermo, “La industria textil fabril en México I. 1830-1900”, en: Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (eds.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, pp. 207-236.

Beato King, Raquel, “La industria fabril en México. II. 1900-1910”, en: Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (eds.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México: Centro de

- Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, pp. 237-266.
- \_\_\_\_\_, “La industria textil fabril en el Bajío, 1830-1910”, ponencia presentada en las Segundas Jornadas de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Ciudad de México, 14-16 de agosto, 2013.
- Beatty, Edward, *Technology and the search for progress in modern Mexico*, Estados Unidos América: University of California Press, 2015.
- Bernecker, Walter L., *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México: Universidad Iberoamericana, 1992.
- Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Blanco, Mónica, *El movimiento revolucionario en Guanajuato, 1910-1913*, México: Ediciones La Rana, 1998.
- Brading, David, “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850”, en: *Historia Mexicana*, vol. 23, núm. 2, México, octubre-diciembre, 1973, pp. 187-227.
- Camarena Ocampo, Mario y Mario Trujillo Bolio, “Empresarios, comerciantes, hacendados y fraccionadores: los industriales textiles de 1850 a 1940”, en: Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (eds.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, pp. 187-206.
- Cárdenas, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Cerutti, Mario, *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México. Monterrey: de 1848 a la globalización*, México: Siglo XXI Editores, 2000.
- Contreras Valdez, Mario, *Inversiones privadas en México, 1821-1871. Regiones y unidades económicas*, México: Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Corral Bustos, Adriana, “Estrategias de asociación para la inversión. El desarrollo del sistema financiero en San Luis Potosí entre 1850 y 1900”, México: El Colegio de San Luis, 2018.
- Dollero, Adolfo, “México al día” [París, 1911], en: Isauro Rionda Arreguín (selección, textos introductorios y notas), *Testimonios sobre Guanajuato*, México: Ediciones La Rana, 1999, pp. 151-187.
- Escalante, Amor Mildred, *Modernización económica en Guanajuato: cambio institucional, fiscalidad, organización comercial y diversificación de capitales, 1877-1910*, Tesis de doctorado, México: Centro de Estudios Históricos - El Colegio de México, 2020.
- Evans, Albert S., *Our sister republic: a gala trip through tropical Mexico in 1869-70*, Columbian Book Company, 1870.
- Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Fondo de Cultura Económica, 2001.
- García Cubas, Antonio, *Mexico its trade, industries and resources*, translated by William Thompson, México: Typographical office of the Department of fomento, colonization and Industry, 1893.
- Gilliam, Albert M., *Travels in Mexico, during the years 1843 and 44; including a description of California, the principal cities and mining districts of that republic; the Oregon territory, etc.*, Aberdeen, George Clark and Son, 1847.
- Gómez Galvarriato, Aurora, “Introducción”, en: Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México: El Colegio de México / Instituto Mora / Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 7-29.
- Gómez Galvarriato, Aurora, “Fragilidad institucional y subdesarrollo: la industria textil mexicana en el siglo XIX”, en: Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México: El Colegio de México / Instituto Mora / Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 142-182.
- González, Manuel, *Memoria leída por el C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, general Manuel González, en la solemne instalación del 14o. Congreso Constitucional, verificada*

- el 15 de septiembre de 1890, Guanajuato: Imprenta del estado, 1890.
- Guardino, Peter, *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, epublibre, Editor digital: Watcher, iBooks, 2017.
- Guzmán López, Miguel Ángel, *La participación del gobierno del estado de Guanajuato en el movimiento Decembrista de 1876*, Guanajuato: Ediciones La Rana, 1999.
- Illades, Carlos, *Hacia la república del trabajo. El mutualismo artesanal del siglo XIX*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Gedisa, 2016.
- Jáuregui, Luis, “La economía de la guerra de independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente”, en: Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México: El Colegio de México / Secretaría de Economía, 2010, pp. 245-274.
- Löwenstern, Isidore, *México. Memorias de un viajero*, prólogo de Margarita Pierini, México: Fondo de Cultura Económica, 2012 (1.ª ed. en francés 1843).
- Ludlow, Leonor, “El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil de México: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, en: *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 4, abril-junio de 1990, pp. 979-1027.
- Ludlow, Leonor, “La primera generación de banqueros en la Ciudad de México”, en: *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. LI, núm. 544, mayo, 1996, pp. 17-22.
- Márquez Colín, Graciela, “Las aristas del debate: en torno a la depresión del siglo XIX”, en: María Luna Argudín y María José Rhi Sausi, *Repensar el siglo XIX. Miradas historiográficas desde el siglo XX*, México: Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Cultura / Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 166-187.
- Martínez Álvarez, José Antonio, *Eusebio González. El empresario celayense del siglo XIX*, México: Publicación independiente, 2019.
- Martínez, Herminio, *Las raíces del viento. Monografía, crónica e historia de Celaya*, México: Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010.
- Mejía Pérez Campos, Elizabeth y E. Fernando Nava L. (coords.), *El Bajío mexicano. Estudios recientes*, México: Sociedad Mexicana de Antropología, 2017.
- Mena, Francisco Z., *Memoria leída por el C. gobernador del estado libre y soberano de Guanajuato*, general Francisco Z. Mena, en la solemne instalación del octavo congreso constitucional, verificada el 15 de septiembre de 1878, Guanajuato: Imprenta del Estado a cargo de J. Palencia, 1878.
- Miño Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España: la industria urbana y rural de una economía colonial*, México: El Colegio de México, 1998.
- Morales Moreno, Humberto, “Los molinos de La Asunción y San Miguel en Tecamachalco y Acatzingo, estado de Puebla (resultados de la arqueología industrial)”, en: *Apuntes*, vol. 21, núm. 1, 2008, pp. 136-145.
- Muñoz Ledo, Octaviano, *Memoria del gobierno del estado de Guanajuato presentada a la Honorable Legislatura en 1º de enero de 1852*, México: Imprenta de Lara, 1852.
- Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-unidad Iztapalapa, 1996.
- Potash, Robert, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1821-1846*, México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Preciado de Alba, Armando, *Guanajuato en tiempos de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio*, México: Centro de Investigaciones Humanísticas-Universidad de Guanajuato, 2007.
- Rodríguez Monreal, José de Jesús, *Por el triunfo de nuestra santa causa. Proceso de reclutamiento para el ejército en Guanajuato durante la invasión estadounidense, 1846-1847*, Tesis de Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), México: Universidad de Guanajuato, 2019.
- Romero Sotelo, María Eugenia, *Minería y guerra. La economía de Nueva España, 1810-1821*, México: El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- \_\_\_\_\_, “México, 1800 a 1850: pensamiento y cambio económico en el proceso de formación del Estado Nación”, en: María Eu-

- genia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México: Editorial Trillas, 2005, pp. 13-62.
- Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús, *Vasconavarros en México*, España: LID, 2012.
- Sánchez Rangel, Oscar, “Población y diversificación agrícola en el Bajío (1920-1950)”, en: Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coords.), *León, de la ciudad a la metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato / Editorial Ítaca, 2021, pp. 93-130.
- Sánchez Santiró, Ernest, “El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones”, en: Enrique Llopis y Carlos Marichal, *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento nada excepcional*, Madrid: Marcial Pons Historia / Instituto Mora, 2009, pp. 65-110.
- Serrano Ortega, José Antonio, *Jerarquía territorial y transición política*, México: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2001.
- \_\_\_\_\_, “Sobre la centralización de la república: estructura militar y sistema político en Guanajuato, 1835-1847”, en: *Secuencia*, núm. 83, 2012, pp. 13-42.
- Strobel del Moral, Héctor, *El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2020.
- Thomson, Guy, “Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1879”, en: Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México: El Colegio de México / Instituto Mora / Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 53-113.
- Trujillo Bolio, Mario, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en el valle de México”, en: Carlos Marichal y Mario Cerutti (compiladores), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México: Universidad Autónoma de Nuevo León / Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 245-274.
- \_\_\_\_\_, “La manufactura de hilados y tejidos en la historiografía mexicana, siglos XVIII y XIX. Obrajes, protoindustrias, empresariado y fábricas textiles”, en: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 97, México, enero-abril, 2017, pp. 30-60.
- Tutino, John, “The revolution in Mexican independence: insurgency and the renegotiation of property, production, and patriarchy in the Bajío, 1800-1855”, en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 78, núm. 3, 1998, pp. 367-418.
- \_\_\_\_\_, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de Michoacán / Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, 2016.
- Valadés, José C., “Alamán, estadista e historiador”, en: José C. Valadés, *Luces políticas y cultura universal. Biografía de Alamán, Gutiérrez de Estrada, Comonfort, Ocampo*, México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Valencia García, Guadalupe, *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura* (Colección Biblioteca de las entidades federativas), México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Valverde, Ismael, *Economía y política en Lucas Alamán*, Tesis de Licenciatura en Economía, México: Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Van Young, Eric, *A Life Together. Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, United States of America: Yale University Press, 2021.
- Ward, Henry George, *México en 1827*, México: Fondo de Cultura Económica, 1995 (1.ª ed. 1828).
- Wolf, Eric, “El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural”, en: David Barkin (comp.), *Los Beneficiarios del Desarrollo Regional*, (col. Sep-Setentas, núm. 52), México: Secretaría de Educación Pública, 1972.
- Zárate Ávila, Pascual, “Semblanza histórica del edificio de la fábrica La Carolina y La Reforma”, 2010, versión digital en: <<https://bit.ly/434vIQo>> (consultado el 13 de enero de 2021).